Mocoa, 04 de abril de 2025

Señores

ALCALDIA DE MOCOA

Mocoa

Asunto: informe de ejecución del contrato numero **142 DE 2024**

Ccordial saludo

Amablemente me permito presentar informe de ejecución a la fecha del contrato numero **142 DE 2024**

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES GENERALES			
NUMERO DE OBLIGACION	**OBLIGACION**	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**	**JUSTIFICACION**
1	Asesorar al Municipio de Mocoa en la Contratación, estructuración, renovación y administración integral del programa de seguros, necesarios PARA EL CUBRIMIENTO DE LOS DIFERENTES RIESGOS de las personas y bienes patrimoniales donde es responsable el Municipio.	100%	Se ha brindado asesoría y apoyo en los diferentes contratos de seguros que han surgido después de la adjudicación del contrato de intermediación lo cual se puede revisar en los diferentes procesos que se menciona a continuación,

			SAMC-004- DE 2024 SAMC-001 DE 2024 encontrando nuestra firma en los diferentes documentos del proceso además de la asesoría personalizada brindada al momento de cada contratación de pólizas.
2	Brindar capacitación a los funcionarios que, por instrucciones precisas, requiera el Municipio de Mocoa en materia de seguros. Mínimo cuatro (4) capacitaciones por vigencia, con el recurso humano mínimo requerido en el Pliego de Condiciones, con una intensidad de doce horas académicas cada capacitación. Se requerirán capacitaciones adicionales, en la medida que el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 del Sector Administrativo de Planeación Nacional, sea modificado o adicionado en la Sección 3 “Garantías” o que Colombia Compra Eficiente actualice la versión M-ICR-01 del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo, pues el intermediario deberá estar en la capacidad de orientar a los funcionarios de la Alcaldía de Mocoa que son partícipes en los procesos de estructuración de contratos, y generar en estos las competencias para identificar, evaluar y tratar los eventos adversos que pueden afectar el contrato, desde la etapa de	100%	A la fecha la agencia no ha recibido solicitud de capacitaciones, por lo tanto, no se han brindado. Sin embargo, los funcionarios encargados de cada etapa de los procesos de adquisición de pólizas han solicitado asesoría personalizada la cual se ha brindado de manera clara y oportuna.

	planeación hasta la terminación del plazo, liquidación del contrato, vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien. El intermediario debe asesorar y capacitar a los funcionarios que cumplen funciones de supervisión, sobre la exigencia de la garantía única a contratistas y proveedores, sus amparos, montos, control de vencimientos y diseño de programas de control, así como la asesoría y gestión para hacerlas efectivas cuando a ello hubiere lugar. Igualmente, esta obligación implica la asistencia legal especializada en seguros, para la estructuración del mapa de riesgos en los procesos contractuales cuya importancia financiera y estratégica así lo requiera, conforme a los lineamientos del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo.		
3	asesorarlo en la estructuración y definición de las coberturas para la protección de las personas, bienes e intereses patrimoniales de la Entidad, e informar periódicamente o cada vez que lo requiera el supervisor del contrato en todo lo relacionado con el campo de los seguros, nuevos riesgos, siniestralidad y prevenciones.	100%	Teniendo en cuenta el inventario que la entidad presenta para cada vigencia se asesora sobre la necesidad de cada amparo para que los bienes, personas e intereses de la entidad queden 100% cubiertos, interviniendo ante las diferentes aseguradoras solicitando las cotizaciones conforme las necesidades del municipio.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos.	100%	Nuestra agencia ha sido 100% leal a la entidad atendiendo cada una de sus

			solicitudes de manera reservada y oportuna, brindando asesoría correspondiente en cada situación.
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	100%	Hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de petición o amenaza, de ser así la entidad seria informada de manera inmediata para tomar las medidas necesarias en el asunto.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
NUMERO DE OBLIGACION	**OBLIGACION**	**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO**	**JUSTIFICACION**
1	Evaluar el plan de seguros que actualmente tiene Municipio de Mocoa, examinar las condiciones de riesgo y asesorarlo en la estructuración y definición de las coberturas para la protección de las personas, bienes e intereses patrimoniales a su cargo, e informar periódicamente a la entidad todo lo relacionado con el campo de los seguros, nuevos riesgos, siniestralidad y prevenciones.	**100%**	CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA, ha realizado la respectiva evaluación general a la firma del contrato cuyo documento se cargo en documentos de ejecución para realizar la definición de cada cobertura y amparo que requiere la entidad, de igual manera para cada nueva vigencia se verifican y evalúan de manera detallada el inventario entregado definiendo asi a que ramo corresponde cada elemento o bien de la entidad.

2	Asesorar, apoyar en la supervisión, en la elaboración de estudios de mercado, proyecto de presupuesto, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y pliegos de condiciones definitivos que presentará ante las Compañías Aseguradoras, así como a prestar todos los servicios en la evaluación y análisis de las propuestas presentadas, efectuando un cálculo previo sobre el posible valor de los seguros a contratar con fundamento en el comportamiento del mercado asegurador.	**100%**	A partir de la adjudicación del contrato de intermediación de seguros hemos venido apoyando a la entidad en cada uno de los procesos de contratación del programa de seguros en cada uno de los documentos como estudios de mercado, proyección de presupuesto, estudios previos y proyectos de pliegos lo cual se puede evidenciar ingresando a cada proceso intermediado. SAMC-004- DE 2024 SAMC-001 DE 2024
3	Asesorar en la celebración de los contratos de seguros, sus renovaciones o prorrogas, buscando la mayor cobertura para Municipio de Mocoa, los menores costos y deducibles, mejores condiciones y mayor armonía entre las diferentes pólizas de seguros.	**100%**	Hemos asesorado en cada uno de los contratos de seguros celebrados durante la vigencia de nuestro contrato, solicitando las respectivas expediciones e inclusiones en pólizas conforme corresponde teniendo en cuenta inventarios o documentación que reposa en la entidad.
4	Brindar asesoría en la identificación, evaluación y clasificación de los riesgos a que están expuestos el patrimonio y	**100%**	Como intermediarios de la entidad hemos hecho parte de cada evaluación realizada en los procesos de contratación programa

	bienes de la entidad, así como de aquellos por los que en virtud de disposición legal, convencional o contractual estuviere obligado a asegurar, en el análisis de las pólizas y recomendar las coberturas adecuadas para una debida protección.		de seguros lo cual se evidencia en los respectivos informes de evaluación, teniendo en cuenta los mejores beneficios para la entidad.
5	Evaluar, analizar y revisar las pólizas, anexos y demás documentos de los seguros que expida(n) la(s) compañía(s) aseguradora(s) cerciorándose antes de remitirlas a Municipio de Mocoa que estén completas y con los contenidos correctos.	**100%**	En cada contrato de seguros ejecutado por las aseguradoras el intermediario de seguros ha realizado un informe de entrega donde certifica la entrega de las pólizas con su respectiva verificación.
6	Asesorar, presentar y tramitar en forma oportuna las reclamaciones de siniestros ante las aseguradoras y obtener las indemnizaciones dentro de los plazos de la oferta y las mejores condiciones de modo, tiempo y cuantía, presentando al Municipio de Mocoa un informe periódico detallado del seguimiento y condición de éstas; así como dar asistencia permanente a	**100%**	Se ha asesorado a la entidad de manera oportuna indicando el procedimiento adecuado para iniciar reclamación de siniestros ocurridos, de la misma manera se ha realizado el respectivo seguimiento hasta la finalización del caso.

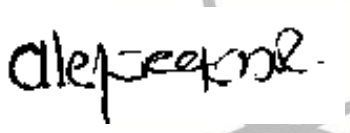
	la entidad, designando un funcionario durante la presentación de un siniestro si fuere del caso		
7	Colocar a disposición del Municipio de Mocoa, su infraestructura en cómputo y sistematización con el fin de llevar estadísticas, vencimientos, facturación, elaboración de resumen específicos de las pólizas contratadas y demás aspectos relevantes del programa de seguros, así como resolver oportunamente las preguntas e inquietudes en materia de seguros.	**100%**	En el informe de entrega pasado a la entidad con las pólizas se encuentra la relación de pólizas contratadas con el número de póliza, su cuantía y su respectiva fecha de vencimiento, lo cual permite a la entidad llevar el control y organización de las mismas.
8	Presentar asesoría sobre medidas de protección adecuadas para minimizar riesgos.	**100%**	Se realiza el cargue en documento aparte del estudio de riesgos realizado por el profesional encargado.
9	Prestar asesoría a la alcaldía de Mocoa en la determinación de los valores de sus activos, con el fin de disponer de criterios adecuados para la contratación y adición de las pólizas de seguros que cubran esos activos.	**100%**	Se ha asesorado al profesional competente sobre la importancia del valor real del bien y en cuanto hemos recibido consultas se ha orientado de manera oportuna, igualmente cuando la entidad realiza la entrega del inventario para realizar las cotizaciones se realiza la respectiva discriminación conforme

			los amparos correspondientes para cada bien, donde también se evidencian bienes que ya están obsoletos y son no asegurables los cuales se eliminan de la relación.
10	Mantener personal de soporte idóneo para atender de manera inmediata los requerimientos del Municipio de Mocoa sobre el cumplimiento del objeto contractual.	**100%**	Nuestra agencia cuenta con el personal idóneo requerido para atender cualquier tipo de requerimiento que la entidad solicite, cuyo personal firmo debidamente su carta de intención al momento de presentar la oferta donde se compromete a llevar a cabo su cargo en la ejecución del presente contrato.
11	Asesorar y absolver, con el personal ofrecido en la propuesta, las consultas de orden legal que formule la entidad y asesorarla jurídica y técnicamente en temas directamente relacionados con el manejo de los seguros y reclamaciones por siniestro, dando respuesta escrita cuando así le sea requerido en un lapso no mayor a cinco días hábiles.	**100%**	se realiza la asesoría cuando el profesional lo requiere
12	Constituir las garantías exigidas en el presente	**100%**	La garantía fue expedida por SEGUROS DEL

	estudio, una vez haya suscrito el correspondiente contrato de intermediación de seguros.		ESTADO S.A con el número 41-44-101283230 la cual se puede evidenciar en las condiciones del contrato.
13	Informar oportunamente, sobre las decisiones adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia u otros organismos del estado en materia de seguros y de los cambios que se operen en el mercado asegurador que sean de interés para la entidad	**100%**	Al momento de realizar los respectivos estudios y análisis de sector de cada proceso para la contratación de seguros se ha tenido en cuenta la normatividad actualizada dispuesta por la superintendencia financiera de Colombia realizando las respectivas actualizaciones.
14	Realizar mínimo dos (2) visitas o cuando el Supervisor del Contrato lo requiera con el fin de determinar los diferentes riesgos de la alcaldía, para fijar los valores asegurables y establecer los niveles de suma asegurada correspondientes a las situaciones reales	**100%**	Hasta la fecha no hemos recibido solicitud para este tramite teniendo en cuenta que la entidad cuenta con el personal directamente contratado e idóneo para este trámite, sin embargo, se ha asesorado de manera presencial cuando nos han realizado consultas
15	Asesorar a la entidad sobre la exigencia de la garantía única a contratistas y proveedores, sus amparos, montos, control de vencimientos y diseño de programas de control,	**100%**	se ha realizado la respectiva asesoría cuando los profesionales de la entidad lo han requerido sin embargo no se ha llevado directamente el control teniendo en cuenta que

	así como la asesoría y gestión para hacerlas efectivas cuando a ello hubiere lugar.		es una obligación directa del contratista encargado. Sin embargo, hemos asesorado y apoyado de manera oportuna en casos de informes de posibles incumplimientos de contratistas de obras.
16	Controlar los vencimientos de las pólizas y presentar a la Entidad, con tres (3) meses de anticipación a los mismos, una propuesta de recomendación para la contratación del programa de seguros, para su estudio y aprobación de las modificaciones necesarias	**100%**	La Agencia solicita con tiempo anticipado al vencimiento de las pólizas la respectiva actualización de inventarios para el inicio del proceso de contratación, cuya solicitud se realiza mediante oficio en físico y correo electrónico al área encargada.

Cordialmente,



MAYRA ALEJANDRA EGAS

CC 1.085.245.486

Intermediaria de Seguros

EL PLAN DE ANALISIS DE RIESGOS:

Para el presente caso, es el estudio de las **causas** de las posibles **amenazas** y **riesgos** de los daños y consecuencias que éstas puedan producir.

Mediante el método de observación directa, se procedió a inspeccionar físicamente, y tomando un registro fotográfico a las principales instalaciones de la Alcaldía, tales como el Palacio Municipal, la Casa de Justicia, Coliseo Olímpico, Coliseo Ciudad Jardín, donde se puede ver claramente las deficiencias en lo concerniente al mantenimiento preventivo y correctivo de los riesgos visualizados.

CAUSAS:

EL MEDIO AMBIENTE O CLIMA, QUE POSEE LA ZONA DE MOCOA, POR SER MUY TROPICAL, PRESENTA POR USO, HUMEDADES EN LOS DIFERENTES AREAS DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA.

- **PALACIO MUNICIPAL DE LA ALCALDIA:** Presenta humedad causada por la filtración de aguas negras que en el baño del tercer piso presenta humedad que se está convirtiendo en posible foco de infección, de la misma forma que el techo del baño esta sin terminar aún; además, presenta visualización de cableado eléctrico y de comunicaciones en la entrada principal, lo cual pone en riesgo un posible corto eléctrico,

- **EDIFICIO UNIDAD DE ATENCION A LAS VICTIMAS**: a pesar de ser una edificación nueva, con todos los requerimientos aportados en su estructura física, en la parte externa frontal del segundo piso, presenta empozamiento de aguas lluvias, notando que cuando llueve, se inunda por cuanto el ducto de desagüe, fue obstruido por la nueva construcción de un

edificio vecino, esto conlleva a que se filtre el agua por el entrepiso y a la vez está dañando la estructura interna del techo, del primer piso, además la edificación está construido a la orilla del rio, lo cual crea un riesgo inminente de que la corriente socave las bases estructurales, por no poseer muro de contención. Como último, se observa que en la última oficina del primer piso, diagonal a la oficina de Coordinación, se desplomo el techo falso, por filtración de agua lluvia, ya que por el peso del agua, despego y desplomo el techo falso.

- **CASA DE JUSTICIA**: al igual que las instalaciones de Unidad de Victimas, la Casa de Justicia está edificada a la orilla del rio, y por creciente del mismo, puede socavar las bases estructurales, ya que no existe muro de contención.

- **COLISEO BARRIO OLIMPICO**: Se aprecia un normal mantenimiento del escenario, sin embargo, por las mismas circunstancias del medio ambiente, se aprecia deterioro en la pintura de las puertas metálicas exteriores e interiores del mismo, al igual que toda la mampostería. Se visualiza inadecuado orden en su interior.

- **COLISEO CIUDAD JARDIN: s**e asemeja a un polideportivo cubierto, con buenas canchas, en buen estado, maneja protocola de seguridad.

RESUMEN DEL ANALISIS DE RIESGOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA- PUTUMAYO.

CICLO DE GESTION / ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO DE RIESGO	GENERADOR
INSPECCION DE RIESGOS	PALACIO MUNICIPAL	ESTRUCTURAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO –REDES ELECTRICAS (ENTRADA PPAL)
INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCIÓN A VICTIMAS	ESTRUCTURAL	TAPONAMIENTO DEL DESAGUE PARA AGUAS LLUVIAS EN EL BALCON DEL SEGUNDO PISO
INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCIÓN A VICTIMAS	ESTRUCTURAL	DESCUIDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO
INSPECCION DE RIESGOS	COLISEO BARRIO OLIMPICO	ESTRUCTURAL	DESCUIDO EN LA MAMPOSTERIA METALICA.
INSPECCION DE RIESGOS	CASA DE JUSTICIA	ESTRUCTURAL	CRECIENTE DEL RIO, SOCAVAR ESTRUCTURA

PLAN DE EVALUACION DE LOS RIESGOS:

La evaluación de riesgo es probablemente el paso más importante en un proceso de gestión de riesgos, y también el paso más difícil y con mayor posibilidad de cometer errores. Una vez que los riesgos han sido identificados y evaluados, los pasos subsiguientes para prevenir que ellos ocurran, protegerse contra ellos o mitigar sus consecuencias son mucho más programáticos.

CICLO DE GESTION / ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCION DEL DAÑO	TIPO DE DAÑO Tangible/Intangible	PROBABILIDAD
INSPECCION DE RIESGOS	PALACIO MUNICIPAL	REDES ELECTRICAS Y DE COMUNICACIÓN SIN CANALIZAR	TANGIBLE	75 %
INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCION DE VICTIMAS	TECHO EN PELIGRO DE DESPLOME	TANGIBLE	80%
INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCION DE VICTIMAS	FILTRACION DE AGUAS LLUVIAS POR TAPONAMIENTO DE DESAGUE	TANGIBLE	80%

PLAN DE IDENTIFICACION DE AMENAZAS

CICLO DE GESTION / ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONSECUENCIA	NIVEL DE RIEGO	ACCIÓN RECOMENDADA	CONTROL EXISTENTE	EFECTIVIDAD SOBRE PROBABILDAD	EFECTIVIDAD SOBRE CONSECUENCIA	RESPONSABLE MANEJO DEL RIESGO	PRIORIDAD DEL TRATAMIENTO DEL RIESGO
INSPECCION DE RIESGOS	PALACIO MUNICIPAL	CORTO CIRCUITO	ALTO	CANALIZAR CABLEADO ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	POR APLICAR	100%	50%	MANTENIMIENTO - SERVICIOS GENERALES	ALTO
INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS	FRACTURA ESTRUCTURA	ALTO	DESTAPONAMIENTO CANAL DE DESAGUE	POR APLICAR	90%	80% SI HAY PERSONAL OPERATIVO	MANTENIMIENTO - SERVICIOS GENERALES	ALTO

INSPECCION DE RIESGOS	UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS	DEBILITAMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA	MEDIO -ALTO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA ORILLA DEL RIO	POR APLICAR	60%	60%	OBRA CIVIL	MEDIO-ALTO
INSPECCION DE RIESGOS	CASA DE JUSTICIA	DEBILITAMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA	MEDIO -ALTO	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA ORILLA DEL RIO	POR APLICAR	60%	60%	OBRA CIVIL	MEDIO-ALTO
INSPECCION DE RIESGOS	TODAS LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	ENFERMEDAD BIOLOGICA	ALTO	FUMIGACION EN TODAS LAS SEDES POR MEDIO AMBIENTE (CLIMA HUMEDO).	POR APLICAR	60%	80% AL TENER PERSONAL OPERATIVO	FIRMA ESPECIALIZADA EN FUMIGACION	MEDIO -ALTO

RECOMENDACIONES

Para dar un Resumen del Análisis de Riesgos de los bienes muebles e inmuebles de la Alcaldia Municipal de Mocoa-Putumayo, se utilizara la Metodología de clasificación de riesgos por PRIORIDADES, de la siguiente manera:

CLASIFICACION DE PRIORIDADES

PRIORIDAD A: CRITICA.
Corresponde a una recomendación de URGENTE E INMEDIATO CUMPLIMIENTO, debido a la existencia de un peligro inminente que pueda generar un siniestro de un momento a otro.

PRIORIDAD B: NECESARIA
Son recomendaciones Requeridas para mantener un estado de Seguridad Aceptable, de acuerdo a los niveles de riesgo, a la actividad propia de la Organización y a las normas correlativas a la Organización. Por lo General, se necesita de un tiempo prudencial para su minimización, no sobrepasando el corto plazo, con cronograma estipulado de acuerdo a los correctivos expuestos.

PRIORIDAD C: COMPLEMENTARIA.
Estas recomendaciones se ofrecen para el mejoramiento del riesgo con el ánimo de dirigirlo hacia una situación óptima. Aun cuando se recomienda su implementación, puede ser opcional, dependiendo de los costos que ocasiona o inconvenientes por afectación a otras áreas para el cumplimiento de sus Objetivos.

LISTA DE RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones de Mejoramiento de Riesgos se exponen con el interés de Mejorar la conservación de la propiedad y la continuidad de los procesos y están orientadas a Minimizar la probabilidad de pérdida causada por los riesgos expuestos a la Gobernación. No Implica que todos los riesgos posibles hayan sido identificados o que no existan otros riesgos.

Recomendación: 1-2024

Prioridad: A

Riesgo a Intervenir: **SUSTRACCIÓN**

Comentarios: Control de entrada y salida de visitantes

- Se recomienda establecer y poner en práctica un procedimiento escrito (BITACORA) para el control de salida y entrada de visitantes al predio.

- Deben quedar evidencias escritas o registros de las personas que visitan las instalaciones, registrar documento de identidad, hora de ingreso, dependencia que autoriza su ingreso y horario de salida.

Recomendación: 2-2024
Prioridad: A
Riesgo a Intervenir: **Sustracción**

Comentarios: Control de entrada y salida de equipos

- Se recomienda establecer y poner en práctica un procedimiento escrito (documentado), para el control de salida y entrada de equipos, herramientas y demás materiales del predio.

- Deben quedar evidencias escritas o registros de la ubicación de cada equipo, de sus responsables, estado al ingreso y salida, etc.

Recomendación: 3-2024

Prioridad: A
Riesgo a Intervenir: **RESPONSABILIDAD CIVIL**

Comentarios: Reparar las Humedades de los Edificios en custodia de la Alcaldía Municipal.

- Reparar las Humedades existentes en los edificios de. Para evitar el deterioro de las instalaciones.

Prioridad: A

Recomendación: 4-2024

Riesgo a Intervenir: **Incendio**
Lugar: Palacio Alcaldía Municipal

Riesgo a Intervenir**: INCENDIO**

Comentarios: Mantenimiento redes eléctricas

Plan de Mantenimiento Preventivo, el cual deberá realizarse con personal capacitado, siguiendo los parámetros básicos establecidos en el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE.

El Plan de Mantenimiento Preventivo debe contar con las siguientes características:

- Que se realice con regularidad.
- Todo cable eléctrico ya sea de distribución o acometida tipo convencional, que se encuentre expuesto deberá ser debidamente entubado y acoplado a las cajas de paso y de protección.
- Cada conexión al suministro eléctrico debe contar con sus respectivas protecciones, evitando el posible contacto con diferentes materiales combustibles o inflamables.
- Evitar que el cableado que atravesando las zonas de circulación.
- Evitar sobrecargar los toma corriente.

Recomendación: 5-2024

Prioridad: A

Riesgo a Intervenir: **RESPONSABILIDAD CIVIL**

Comentarios: Fumigación en las instalaciones físicas de las sedes a cargo de la Gobernación.

- Contratar con una firma especializada, en la fumigación del Palacio de la Gobernación, Secretaria de Educación, Secretaria de Infraestructura y Antigua Licorera; para así evitar futuras demandas laborales con los contratistas y empleados.

Recomendación: 6-2024

Prioridad: B
Riesgo a Intervenir: RESPONSABILIDAD CIVIL

Comentarios: Mantenimiento cielorraso Edificio de Infraestructura

- Realizar mantenimiento al cielorraso del Edificio de Infraestructura, reparar las goteras e instalar las piezas faltantes; evitar futuras demandas Contractuales y Extracontractuales..

Recomendación: 7-2024

Prioridad: B

Riesgo a Intervenir: **SUSTRACCIÓN- HURTO SIMPLE**

Comentarios: Instalar Alarma monitoreada

- Se recomienda la implementación de un sistema de alarma monitoreada, provista de sensores de movimiento, magnéticos en puertas, pulsadores de pánico y detectores de incendios, que ofrezcan cobertura total a las instalaciones evaluadas.
- Este sistema deberá estar conectado con la central de monitoreo de una firma especializada de reconocida trayectoria.
- La comunicación con la central de monitoreo debe ser de doble vía, esto es, radio y celular.

Recomendación: 8-2024

Prioridad: B
Riesgo a Intervenir: Sustracción

Comentarios: Ampliar cobertura del CCTV, tiempo de grabación

- Ampliar la cobertura del CCTV. Se debe contar con cámaras en todas las Edificaciones, se debe garantizar por lo menos 5 cámaras externas que cubran todas las entradas y salidas, perímetro de las edificaciones.

- Se sugiere que este sistema tenga grabación permanente y se guarden copia de los videos por un periodo consecutivo mínimo de 1 mes.

Recomendación: 9-2024
Prioridad: B

Riesgo a Intervenir: **INCENDIO**
Comentarios: Sistema de detección automática de incendio
Se recomienda la instalación de un sistema automático de detección de incendios con cobertura total de las edificaciones del predio, conectados al sistema de alarma.
De acuerdo con la NFPA 72 la máxima área cubierta por un detector de incendio es un cuadrado de 30 pies de lado (9.1 metros), esto es 84 m2 aproximadamente.
Los detectores deben instalarse a una distancia máxima de 0.30 metros de la cubierta.

Recomendación: 10-2024
Prioridad: B

Riesgo a Intervenir: **RESPONSABILIDAD CIVIL**
Comentarios: Mantenimiento a cubierta, canales y bajantes

- Como medida preventiva se sugiere realizar mantenimiento periódico (por lo menos cada seis meses) a las cubiertas, a los bajantes, canaletas y tejas; el cual incluya su limpieza y la revisión de la fijación de las tejas a la estructura que lo soporta u otras medidas para evitar su eventual levantamiento por corrientes de viento.

Recomendación: 11- 2024
Prioridad: B

Riesgo a Intervenir: **BAJA TENSIÓN**
Comentarios: Protecciones Eléctricas

- Se sugiere que los equipos electrónicos estén conectados a tierra.
- Se recomienda hacer mediciones o pruebas de forma anual de las puestas a tierra, para verificar su adecuado funcionamiento en la protección de componentes de equipos eléctricos y electrónicos.
- Realizar mantenimiento preventivo semestral a los equipos de protección.
- Evidenciar las actividades de mantenimiento por medio de un registro documentado- BITACORA.

Se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los 30 días del mes de abril del año 2024.

Cordialmente,



HORACIO VARGAS RODRIGUEZ
Inspector de Riesgos, Analista Técnico y Evaluador en Riesgos

INFORME DE INSPECCIÓN DE RIESGOS

ENTIDADES OFICIALES

PARA:	**CRG AGENCIA DE SEGUROS**
CLIENTE	**ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA- PUTUMAYO**
CIUDAD	**MOCOA- PUTUMAYO**

FECHA DE INSPECCIÓN				FECHA PRESENTACION		
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
30	ABRIL	2024		30	ABRIL	2024

NOMBRE DEL INSPECTOR DE GESTION DE RIESGOS :	**HORACIO VARGAS RODRIGUEZ**				
INTERVENTOR		COD:		CONSECUTIVO:	

TIPO DE RIESGO

ACTIVIDAD							
INDUSTRIAL		COMERCIAL		URBANO	XX		
RESIDENCIAL		OFICIAL	XX	DESPOBLADO			

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL RIESGO:	**PALACIO ALCALDIA MUNICIPAL DE MOCOA.**								
NIT:	XX	CEDULA:		NUMERO:	**800,102,891-6**			TELEFONO:	**098-420 05 11**
DIRECCION:	**CALLE 7a No. 6-42**					BARRIO:	**CENTRO**		
CIUDAD:	**MOCOA-PUTUMAYO**								
LA EMPRESA ESTA REGISTRADA EN CÁMARA DE COMERCIO:					SI		NO	XX	
NUMERO DE MATRICULA:					FECHA:				
LA EMPRESA LLEVA LIBROS DE CONTABILIDAD DE ACUERDO A LA LEY:					SI	XX	NO		
A QUE RÉGIMEN PERTENECE:		COMUN	XX		SIMPLIFICADO				
HACE INVENTARIOS:	SI	XX	NO		CADA CUANTO:	**ANUAL**	FECHA ULTIMO INVENTARIO:		**30/12/2023**
FECHA INICIO LABORES:	**1/05/1960**			EN ESTA DIRECCION: ?	**SI**				
NUMERO DE EMPLEADOS:	**100**	HORARIO:	**8:00 A.M. -12:00 Y DE 2: A 6:00 P.M.**				TURNOS:	**1**	

RESUMEN HISTÓRICO DEL INMUEBLE

EDIFICIO QUE CONSTA DE TRES PISOS, CON FRENTE DE APROXIMADAMENTE 40 METROS POR 10 DE FONDO CON EDAD DE CONSTRUCCION DE 28 AÑOS, CONSTRUCCION CON LOS REQUISITOS BASICOS DE CONTRUCCION SIMPLE PARA LA EPOCA, PRESENTA BUEN MANTENIMIENTO PREVENTIVO, BUEN ASEO, BUEN ESPACIO PARA EL DESPLAZAMIENTO ENTRE SECRETARIAS.

PERSONAL QUE COLABORÓ CON LA INSPECCIÓN Y EL CARGO RESPECTIVO

NOMBRE	CARGO
	ALMACENISTA ALCALDIA MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

NORTE						
CARRERA 7a CALLE VEHICULAR	PRESENTA SEPARACION?	SI	X	NO		
SUR						
EDIFICIO LOCALES COMERCIALES	PRESENTA SEPARACION?	SI	X	NO		
ESTE						
CALLE 7a CALLE VEHICULAR	PRESENTA SEPARACION?	SI	X	NO		
OESTE						
EDIFICIO HOTEL	PRESENTA SEPARACION?	SI	X	NO		

CARACTERISTICAS DEL EDIFICIO

EDIFICIO No. :	1	DE:	1	FECHA DE CONSTRUCCION:	1989		
NUMERO DE PISOS SIN INCLUIR SOTANOS:	3	SOTANOS:	0	OTROS:	NO		
OCUPACION DE TODO EL EDIFICIO (DETALLAR POR PISO):							
REGISTRO FOTOGRAFICO ANEXO							
EDAD DE CONSTRUCCION DE LA EDIFICACION:	32 AÑOS	AREA DEL RIESGO:	1,200 METROS CUADRAD				
EL RIESGO ESTA UBICADO EN EL PISO:	1, 2 Y 3	ESTRUCTURA DE:	CONCRETO				
COLUMNAS:	CONCRETO	ENTREPISO:	FERRO CONCRETO				
MUROS EXTERIORES:	LADRILLO Y COLUMNETAS EN CONCRETO REFORZADO A 30 CM.						
ARMAZON DE:	FERRO CONCRETO	CUBIERTA DE:	TEJA DE ADBESTO ETERNIT E INTERNA EN PANEL YESO				
TIENE ANILLO DE AMARRE:	SI X	NO	PUERTAS DE:	METALICAS EXTERNAS, MADERA INTERNAS			
GRUPO:	A	LOS CABLES ELECTRICOS VAN POR TUBERIA EMPOTRADA:	SI		NO	XX	
TUBERIA A LA VISTA:	SI XX	NO					
CABLEADO A LA VISTA:	SI XX	NO	TIENE FUSIBLES O SWICHES AUTOMATICOS:	SI X	NO		
QUE CONDICIONES PRESENTAN LOS EQUIPOS E INSTALACION ELECTRICA:	ENTRADA PPAL DEFICIENCIA EN ENTUBAD						
LAS INSTALACIONES ELECTRICAS SON ENTUBADAS CONSTRUCCION SI CUMPLE CON NORMAS ICONTEC							
EL EDIFICIO ESTA EXPUESTO A DESLIZAMIENTOS:	SI	NO XX	LIMPIEZA Y ORDEN:	BUENA			
HIERBAS Y MATORRALES:	SI	NO XX	DISTANCIA:	N.A.			
EL RIESGO ESTA PROXIMO A:	RIOS: SI XX	NO	MAR (ESTERO	SI	NO X	DISTANCIA:	300 METROS
SI EXISTE RIESGO DE INUNDACION, SE TIENEN PROTECCIONES:	SI X	NO	CUALES:	DESNIVEL DE TERRENO			
RIESGO DE EXPLOSION:	NO HAY	LEVE XX	MODERADO	ALTO			
RIESGO DE HURACAN, VIENTOS FUERTES, CAIDA DE AERONAVES:	SI	NO XX					
PROHIBICION DE FUMAR	SI XX	NO	SE CUMPLE:	SI XX	NO		

INSPECCIÓN PARA LA SECCIÓN DE INCENDIO Y PELIGROS ALIADOS

CLASE DE MERCANCÍA ALMACENADA:	ARCHIVO PAPELERIA, SUMINITRO DE PAPELERIA						
TIPO DE EMBALAJE DE LA MERCANCIA:	RESMAS DE PAPEL, CJAS DE CARTON EN ESTANTES METALICOS						
SE TIENEN ALMACENADOS PRODUCTOS HOMOGÉNEOS?	SI XX	NO					
ARRUMES ADECUADOS? SI XX	NO	ANCHO DE PASILLOS ADECUADO?	SI XX	NO			
FORMA DE ALMACENAJE (ESTANTES, ESTIBAS, ET	ESTANTES METALICOS Y ARCHIVADORES METALICOS Y DE MADERA.						
ALMACENAN MERCANCÍA AZAROSA?	SI	NO XX	CLASE:				
LIQUIDO:	SÓLIDO:	CANTIDAD TOTA					
ALMACENAMIENTO ADECUADO?	SI XX	NO					
EL SUMINISTRO DE AGUA ES BUENO?	SI XX	NO					
CUAL ES LA FUENTE?	RED PUBLICA: XX	RED PRIVADA:					
ENERGÍA ELÉCTRICA:	RED PUBLICA: XX	RED PRIVADA:					
EN LA NOCHE QUEDAN EQUIPOS ENERGIZADOS:	SI XX	NO					

PROTECCIONES CONTRA INCENDIO

EL RIESGO PRESENTA EXTINTORES DE PARED	SI XX	NO					
CANTIDAD	**PISO Y EDIFICIO**	**CAPACIDAD**	**TIPO**	**FECHA DE CARGA**			
TRES	PRIMER	30 LBRS	MULTIPROPOSITO	VER REGISTRO FOTOGRAFICO			
SEIS	SEGUNDO Y TERCER PISO	30 LBRS	MULTIPROPOSITO				
SON ESTOS SUFICIENTES?	SI XX	NO	SON ADECUADOS?	SI XX	NO		
PRESENTA BUENA UBICACIÓN:	SI XX	NO					
EL RIESGO CUENTA CON SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIOS:	SI XX	NO					
LOS DETECTORES ESTAN CONECTADOS A UNA CENTRAL DE MONITOREO:	SI	NO XX					
INTERNA	EXTERNA	EMPRESA:					
EL RIESGO CUENTA CON REGADERAS AUTOMATICAS:	SI	NO XX					
EL RIESGO CUENTA CON HIDRANTES Y/O GABINETES:	SI XX	NO					
EL RIESGO CUENTA CON PARA-RAYOS:	SI	NO XX					
SE ENCUENTRAN LAS MERCANCIAS SEPARADAS DE LAS LAMPARAS	SI XX	NO					
HAY UNA SEPARACION CON MUROS CORTA-FUEGO:	SI XX	NO					
PUERTAS A PRUEBA DE INCENDIOS:	SI	NO XX					
EL RIESGO CUENTA CON BRIGADAS CONTRA INCENDIO: BRIGADA COPASO	SI XX	NO					
UBICACIÓN DE LA ESTACION MAS CERCANA:	600 METROS						
TIEMPO APROXIMADO ENTRE EL RIESGO Y LA ESTACION DE BOMBEROS:	6 MINUTOS						

INSPECCIÓN PARA LA SECCIÓN DE SUSTRACCIÓN

NUMERO DE PUERTAS INDEPENDIENTES DE ACCESO AL RIESGO:							**2**				
QUE PROTECCIONES Y RIESGOS PRESENTAN LAS PUERTAS EXTERIORES:							**REJA METALICAS TIPO PORTON**				
QUE PROTECCIONES Y RIESGOS PRESENTAN LAS VENTANAS:							**NINGUNA**				
QUE PROTECCIONES Y RIESGOS PRESENTAN LAS CLARABOYAS:							**N.A.**				
QUE PROTECCIONES Y RIESGOS PRESENTAN LAS VITRINAS EXTERIORES:							**N.A.**				
EL RIESGO POSEE PORTERIA:	SI	**XX**	NO		CON ACCESO CONTROLADO	SI	**XX**	NO			
EL RIESGO POSEE CUIDANDERO:	SI	**XX**	NO		POSEE VIGILANTES:	SI	**XX**	NO			
CUANTOS INTERNOS:	**1**	EXTERNOS:	**1**		No. VIGILANTES DE DIA:	**1**	DE NOCHE:		**1**		
PERTENECEN A EMPRESA DE VIGILANCIA:	SI		NO	**XX**	CUAL EMPRESA:	**EMPLEADOS DIRECTOS DE LA ALCALDIA**					
LOS VIGILANTES POSEEN ARMAS:	SI		NO	**X**	QUE TIPO DE ARMAS:						
POSEEN EQUIPO DE COMUNICACIÓN:	SI	**X**	NO		No. VIGILANTES ES ADECUADO:	SI	**X**	NO			
POR QUÉ?	**ZONA VIGILADA EXTERNAMENTE, POR LA POLICIA NACIONAL, COMO PRIORIDAD DE SEGURIDAD**										
LA EMPRESA POSEE ALARMA?						SI	**XX**	NO	**X**		
SISTEMA ELECTRONICO DE SEGURIDAD NO MONITOREADO:						SI		NO	**X**		
COMUNICADO AL PROPIETARIO:						SI		NO	**X**		
MONITOREADO POR EMPRESA ESPECIALIZADA:						SI		NO	**X**		
CUAL:											
EL MONITOREO SE HACE VIA:	RADIO	**XX**	TELEFONO	**XX**	AMBAS	**XX**					
TIENE SERVICIO DE PATRULLA DE REACCION:	**SI, POLICIA NACIONAL**										
EL RIESGO POSEE CAJA FUERTE:	SI		NO	**X**	UBICACIÓN:		EMPOTRADA:	SI		NO	

INSPECCIÓN PARA LA SECCION DE CORRIENTE DÉBIL

LOS EQUIPOS POSEEN REPRESENTACION EN EL PAIS						SI	**XX**	NO			
EXISTEN REPUESTOS EN EL PAIS PARA TODOS LOS EQUIPOS						SI	**XX**	NO			
POSEEN EQUIPOS FABRICADOS HACE MAS DE 3 AÑOS						SI	**XX**	NO			
LOS EQUIPOS TIENEN PROTECCION A TIERRA						SI	**XX**	NO			
LOS EQUIPOS TIENEN ACONDICIONADOR DE VOLTAJE						SI	**XX**	NO			
LOS EQUIPOS POSEEN FUENTE AUXILIAR DE ENERGIA (UPS)						SI	**XX**	NO			
EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS ES:	PREDICTIVO	**XX**	PREVENTIVO	**XX**	CORRECTIVO		**XX**				
EL ESTADO GENERAL DE LOS EQUIPOS ES:	BUENO	**XX**	REGULAR		MALO						
TIENE EQUIPOS MOVILES O PORTATILES:	SI	**XX**	NO								
QUE PROTECCIONES CONTRA ROBO EXISTEN?	**POLICIA NACIONAL-CUARTEL PRINCIPAL DIAGONAL 80 METROS.**										

INSPECCIÓN PARA EL SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA

MAQUINARIA DE MAYOR VALOR:											
STOCK DE REPUESTOS:						SI		NO			
EXISTE REPRESENTACION DEL FABRICANTE EN EL PAIS:						SI		NO			
FABRICAN SUS PROPIOS REPUESTOS:						SI		NO			
MAQUINARIA ESPECIALIZADA						SI		NO			
GARANTIA DEL FABRICANTE						SI		NO			
SE LLEVA BITACORA DE MANTENIMIENTO POR MAQUINA						SI		NO			
INSTALACIONES ELECTRICAS ENTUBADAS O ENCAUCHETADAS						SI		NO			
TIENE INGENIERO DE MANTENIMIENTO						SI		NO			
SE TIENEN MECANICOS PROPIOS						SI		NO			
TIPO DE MANTENIMIENTO:	PREDICTIVO		PREVENTIVO		CORRECTIVO						

METODO DE EVALUACION DEL RIESGO DE INCENDIO

FACTORES GENERADORES Y/O AGRAVANTES DEL RIESGO

			COEFICIENTE	PUNTOS
FACTORES DE CONSTRUCCION	**NUMERO DE PISOS DEL EDIFICIO**	**ALTURA DEL EDIFICIO (mts.)**	→	2
	1 ó 2	MAYOR DE 6	3	
	3,4 ó 5	ENTRE 6 Y 15	2	
	6,7,8 ó 9	ENTRE 15 Y 28	1	
	10 ó MAS	MAS DE 28	0	
	SUPERFICIE DEL MAYOR SECTOR DE INCENDIO (mts.2)		→	4
	MENOR DE 500		5	
	501 A 1500 METROS		4	
	DE 1501 A 2500		3	
	DE 2501 A 3500		2	
	DE 3501 A 4500		1	
	MAYOR A 4500		0	
	RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS		→	10
	ALTA (CONCRETO)		10	
	MEDIA (METALICA PROTEGIDA)		5	
	BAJA (METALICA O MADERA)		0	
	CIELORASOS		→	3
	SIN CIELORASO		5	
	CON CIELORASO INCOMBUSTIBLE		3	
	CON CIELORASO COMBUSTIBLE		0	
FACTORES DE SITUACION	**DISTANCIA A LOS BOMBEROS**	**TIEMPO DE LLEGADA**	→	8
	MENOR A 5 KMS.	MENOR A 5 MINUTOS	10	
	ENTRE 5 Y 10 KMS.	ENTRE 5 Y 10 MINS.	8	
	ENTRE 10 Y 15 KMS.	ENTRE 10 Y 15 MINS.	6	
	ENTRE 15 Y 20 KMS.	ENTRE 15 Y 25 MINS.	2	
	MAS DE 20 KMS.	MAYOR DE 25 MINUTOS	0	
	ACCESIBILIDAD DEL EDIFICIO		→	5
	BUENA		5	
	MEDIA		3	
	MALA		1	
	MUY MALA		0	
FACTORES DE PROCESO / ACTIVIDAD	**PELIGRO DE ACTIVACION (FUENTES DE IGNICION)**		→	10
	BAJO		10	
	MEDIO		5	
	ALTO		0	
	CARGA TERMICA		→	10
	BAJA		10	
	MODERADA		5	
	MEDIA		2	
	ALTA		0	
	INFLAMABILIDAD DE LOS COMBUSTIBLES		→	5
	BAJA		5	
	MEDIA		3	
	ALTA		0	
	ORDEN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO		→	10
	ALTO		10	
	MEDIO		5	
	BAJO		0	
	ALMACENAMIENTO EN ALTURA		→	3
	MENOR A 2 MTS.		3	
	ENTRE 2 Y 6 MTS.		2	
	SUPERIOR A 6 MTS.		0	

CONCENTRACION DE VALOR	CONCENTRACION DE VALORES (ECONOMICOS)	→	5
	BAJA	5	
	MEDIA	3	
	ALTA	0	
FACTORES DE DESTRUCTIBILIDAD	POR EFECTOS DEL CALOR	→	3
	BAJA	3	
	MEDIA	2	
	ALTA	0	
	POR ACCION DEL HUMO	→	10
	BAJA	10	
	MEDIA	5	
	ALTA	0	
	POR ACCION DEL AGUA	→	5
	BAJA	10	
	MEDIA	5	
	ALTA	0	
FACTORES DE PROPAGABILIDAD	VERTICAL	→	5
	BAJA	5	
	MEDIA	3	
	ALTA	0	
	HORIZONTAL	→	5
	BAJA	5	
	MEDIA	3	
	ALTA	0	
(SUME TODOS LOS PUNTOS DE FACTORES GENERADORES Y/O AGRAVANTES DEL RIESGO)		SUBTOTAL A	103

FACTORES PROTECTORES Y/O REDUCTORES DE RIESGO			
INSTALACIONES Y EQUIPOS CONTRA INCENDIO			
DETECCION AUTOMATICA	CON DETECCION AUTOMATICA	3	3
	SIN DETECCION AUTOMATICA	0	
ROCIADORES AUTOMATICOS	CON ROCIADORES AUTOMATICOS	3	0
	SIN ROCIADORES AUTOMATICOS	0	
EXTINTORES PORTATILES	DEFICIENTE	0	7
	INSUFICIENTE	2	
	SUFICIENTES	7	
	EXCELENTE	10	
HIDRANTES INTERNOS O EXTERNOS	CON HIDRANTES	3	3
	SIN HIDRANTES	0	
VIGILANCIA EN HORARIO NO LABORAL	CON VIGILANCIA	3	3
	SIN VIGILANCIA	0	
PLAN DE AUTOPROTECCION Y EMERGENCIA	POSEE PLANES DE EMERGENCIA	3	3
	NO POSEE PLANES DE EMERGENCIA	0	
(SUME TODOS LOS PUNTOS DE FACTORES PROTECTORES Y/O REDUCTORES DE RIESGO)		SUBTOTAL B	19

VALOR TOTAL DEL RIESGO	R=(6/114)XA + (4/25)XB	8,46

VALOR DEL RIESGO R=	CALIFICACION DEL RIESGO
INFERIOR A 3	MUY MALO
3 A 5	MALO
5 A 8	BUENO
SUPERIOR A 8	MUY BUENO

EVALUACIÓN CUALITATIVA DEL RIESGO EN GENERAL

DE ACUERDO CON EL ANALISIS DE LOS RIESGOS ENUNCIADOS, COLOQUE EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE LA ABREVIATURA DEL AMPARO DE MANERA QUE SE PUEDA DETERMINAR LA CALIFICACION DEL RIESGO CON BASE EN LA SEVERIDAD Y FRECUENCIA.

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE UN SINIESTRO (FRECUENCIA)				
MUY ALTA				
ALTA				
MEDIO ALTA				
MEDIA		INC, TE, SUS, AMIT, CD, RM		
MEDIO BAJA				
BAJA				
SEVERIDAD	**INSIGNIFICANTE**	**MODERADO**	**ALTO O GRAVE**	**MUY ALTO O CATASTROFICO**

	RIESGO MUY BUENO
	RIESGO BUENO
	RIESGO ACEPTABLE
	RIESGO ACEPTABLE REQUIERE DE MEJORAS PARA REDUCIR SEVERIDAD O FRECUENCIA
	RIESGO ACEPTABLE SON OBLIGATORIAS MEJORAS PARA REDUCIR SEVERIDAD O FRECUENCIA
	RIESGO NO ASEGURABLE
	RIESGO INACEPTABLE

IN	INCENDIO
AMIT	ACTOS MAL INTENCIONADOS DE 3ROS, HUELGA Y/O MOTIN, CONMOCION CIVIL ETC.
TE	TERREMOTO
SU	SUSTRACCION
CD	DAÑO EN EQUIPO ELECTRONICO
RM	ROTURA DE MAQUINARIA
MA	INFIDELIDAD
TRAM	TRANSPORTE DE MERCANCIAS
TRAV	TRANSPORTE DE VALORES
RCE	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ANTECEDENTES DE SINIESTROS

NO REPORTA RECLAMACION EN LOS ULTIMOS TRES (3) AÑOS POR SINIESTROS PRESENTADOS.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR

RIESGO APROBADO: SI

OBSERVACIONES:

RIESGO SANO,CUENTA CON SISTEMA DE GRABACIÓN DE CAMARAS DE VIDEO Y EXTINTORES EXTERNOS.


ALCALDIA DE MOCOA
CONCEJO MUNICIPAL
DE MOCOA
Bancolombia
HOTEL


Bancolombia




CARRERA 7
CALLE 7

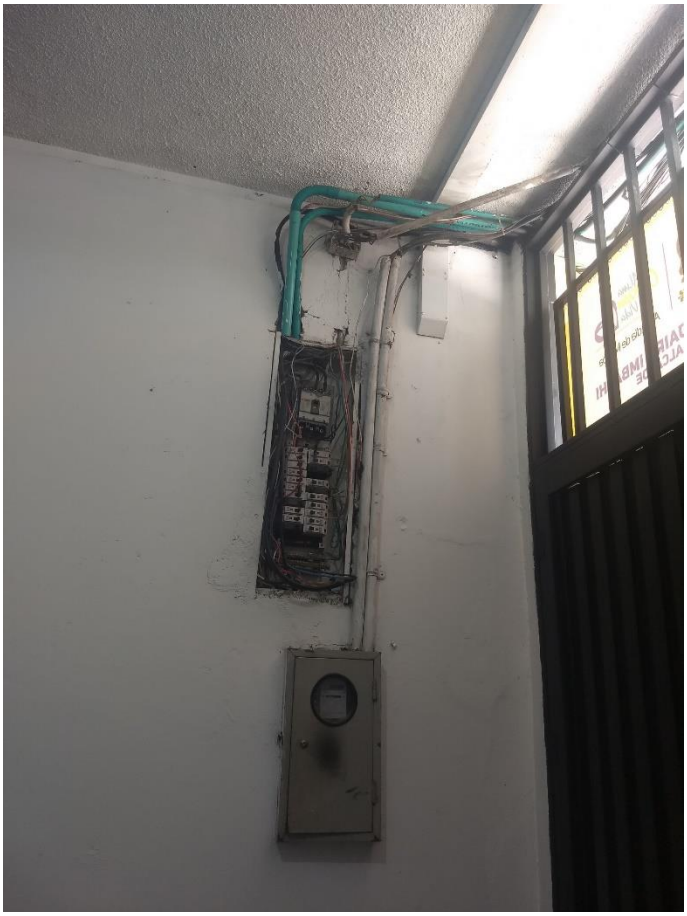

Bancolombia
Bienvenido a Casa


Bancolombia


Bienvenido a Casa



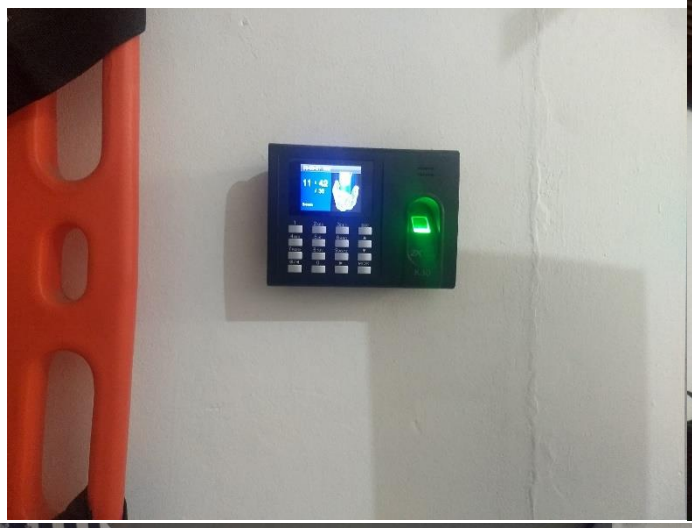




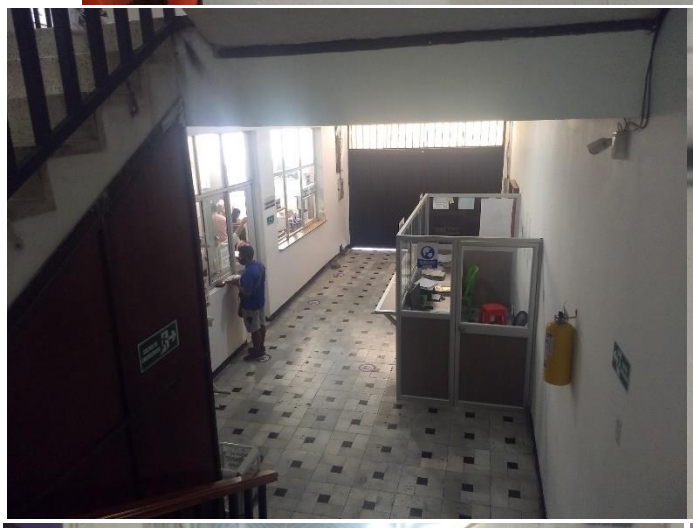









Almacén



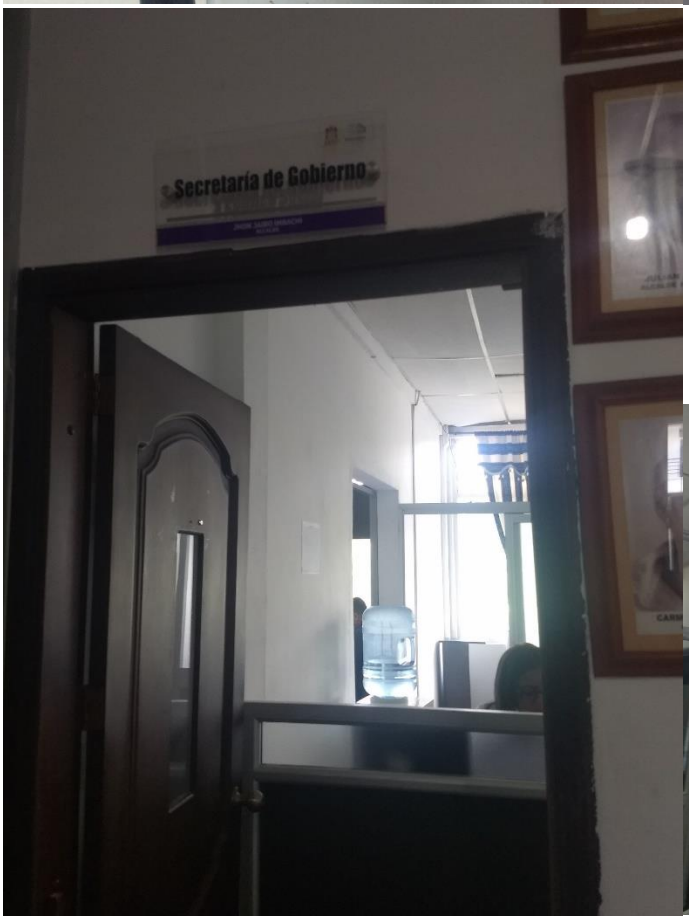



Alcaldía de Mocoa
Imbachi
Alcaldía de Mocoa
2020 - 2023


SOLKAFLAM
INSTRUCCIONES DE USO

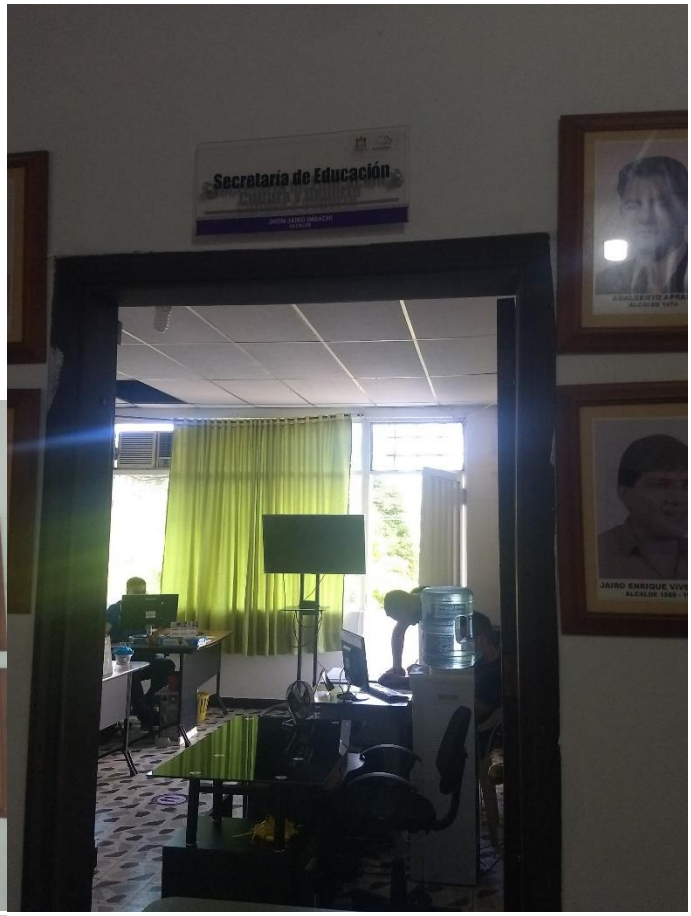

Sala de Juntas


2500Grs.
3700Grs.
VENTA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE TODA CLASE DE EXTINTORES
ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEÑALIZACIÓN EN GENERAL
VENTA Y CARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS
Recuerde verificar el manómetro si está bajo de presión requiere revisión, mantenimiento o carga
Cra: 7 Sur Nº 2-181 Neiva-Huila
Tel. 870 5635
316 609 1815
CARGADO
2019
VENCE
2020
RECARGA
REVISIÓN
SUMINISTRO


Secretaría de Gobierno






Secretaría de Educación
JAIRO ENRIQUE VIV


Control Interno
Disciplinario
HUGO ABDÓN ZAMBRANO
ALCALDE 1974
JAIRO GONZALEZ GUDIÑO
ALCALDE 1980 - 1982

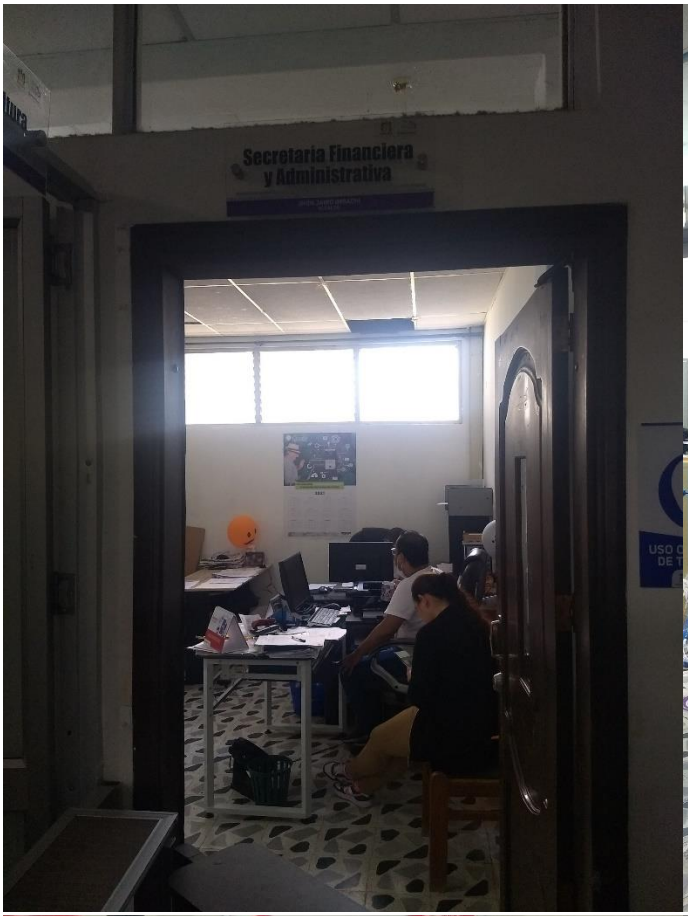





UTILICE LA MASCARILLA
CUBRA NARIZ Y BOCA


Planeación Municipal
RUTA DE EVACUACION


Oficina Agricultura


Secretaria Financiera
y Administrativa


Tesorería
RUTA DE EVACUACIÓN


VENTA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE TODA CLASE DE EXTINTORES
ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEÑALIZACIÓN EN GENERAL
VENTA Y CARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO
Recuerde verificar el manómetro, si está baja de presión requiere revisión, mantenimiento o carga
Cra: 7 Sur Nº 2-181 Neiva-Huila
Tel. 870 5635 316 609 1815
CARGADO ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
2019
VENCE ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
2020
RECARGA
REVISIÓN
SUMINISTRO


SOLKAFLAM
EXTINTOR
SOLKAFLAM 123
MANTENGA LIBRE ESTE LUGAR


CAMILLA DE EMERGENCIA


Imbachi




VENTA, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE TODA
CLASE DE EXTINTORES
ELEMENTOS DE SEGURIDAD
INDUSTRIAL, SEÑALIZACIÓN EN GENERAL
VENTA Y CARGA DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS
Recuerde verificar el manómetro, si está bajo de presión requiere revisión,mantenimiento o carga
Cra: 7 Sur Nº 2-181 Neiva-Huila
Tel. 870 5635 316 609 1815
CARGADO ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
2019
VENCE ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC
2020
RECARGA
REVISIÓN
SUMINISTRO


XTINTOR
LKAFLAM 123
Mantenga Libre
Este Lugar
OLKAFLAM 12
INSTRUCCIONES DE MANEJO








CONCEJO MOCOA
PRESIDENTE: MAURICIO APRAEZ GARCIA - 2013

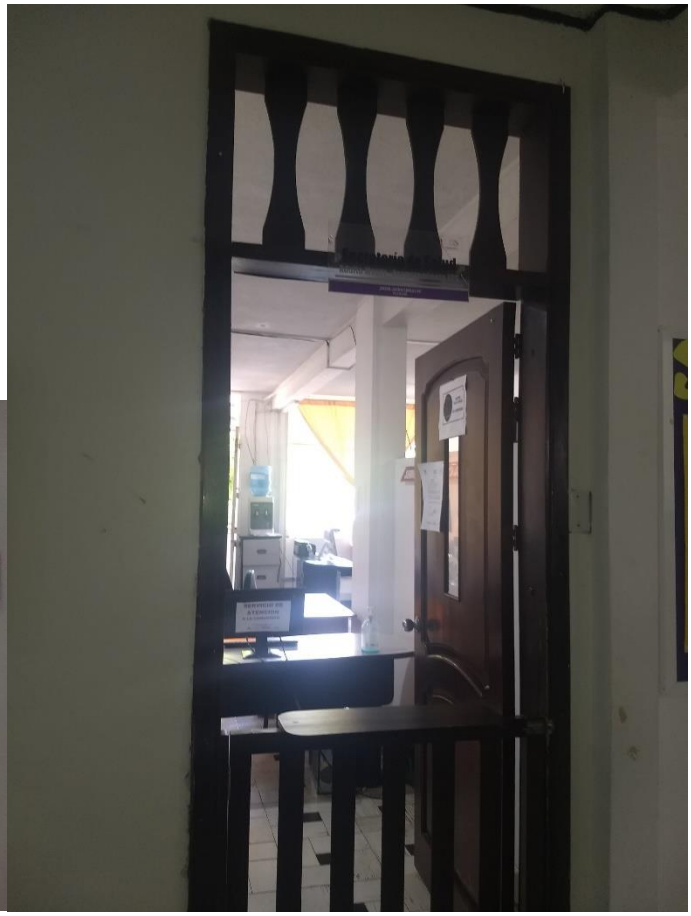

SECRETARIA CONCEJO
COMUNICADO IMPORTANTE


RUTA DE EVACUACION




USO OBLIGATORIO DE TAPABOCAS
RUTA DE EVACUACIÓN


LUD EN EL
AJO
OFICINA
GESTIÓN DEL
RIESGO



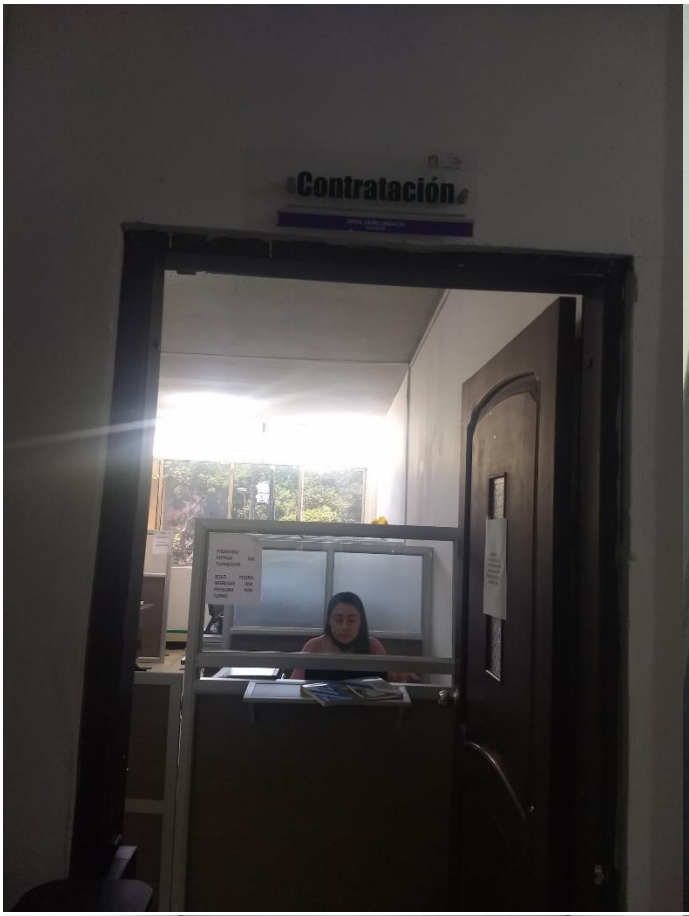



Gestión Social

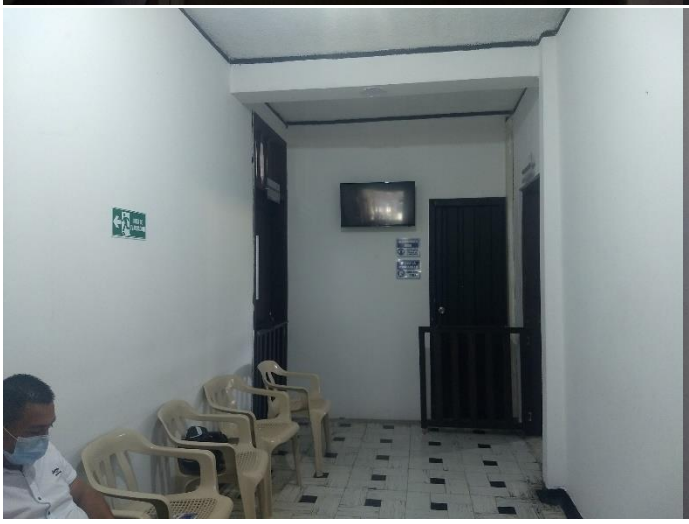


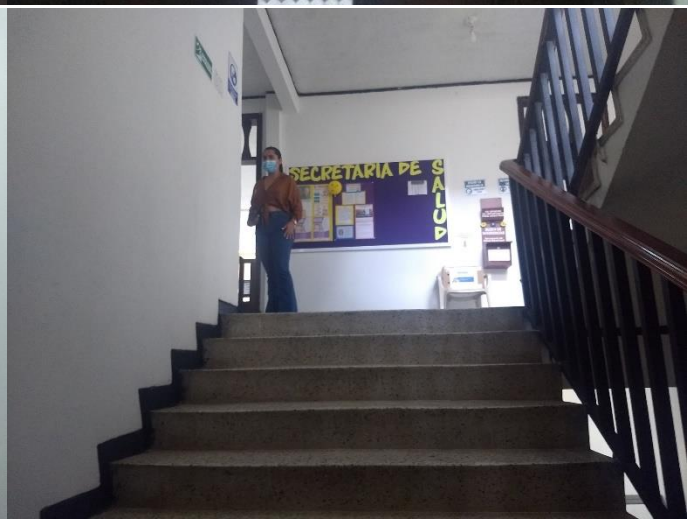


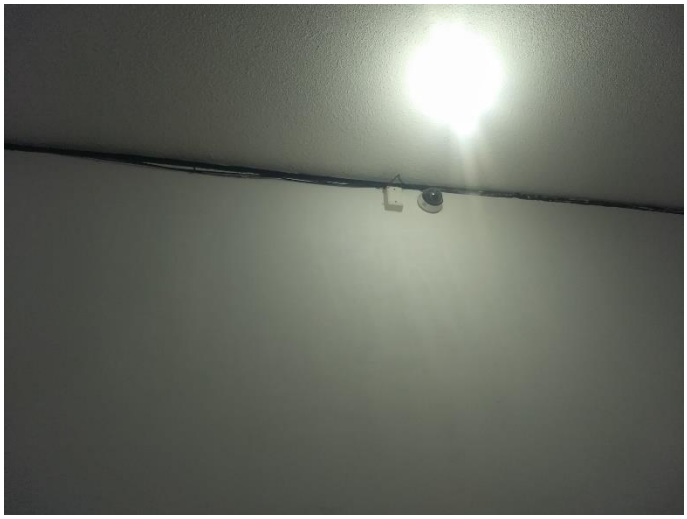



Contratación


Oficina Gestión Social
JHON JAIRO IMBACHI




SECRETARIA DE SALUD




VENTANILLA
UNICA
IMPUESTO
NO RESPONSABLE
DE IVA
RESPONSABLE
DE IVA
Industria y Comercio
RETEICA




DISTANCIAMIENTO
SOCIAL
UTILICE LA
MASCARILLA



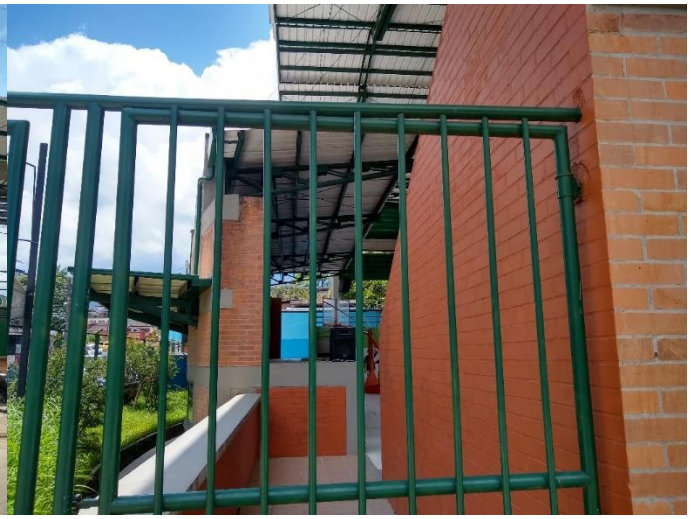







CIUDAD
JARDIN


COLISEO
CIUDAD









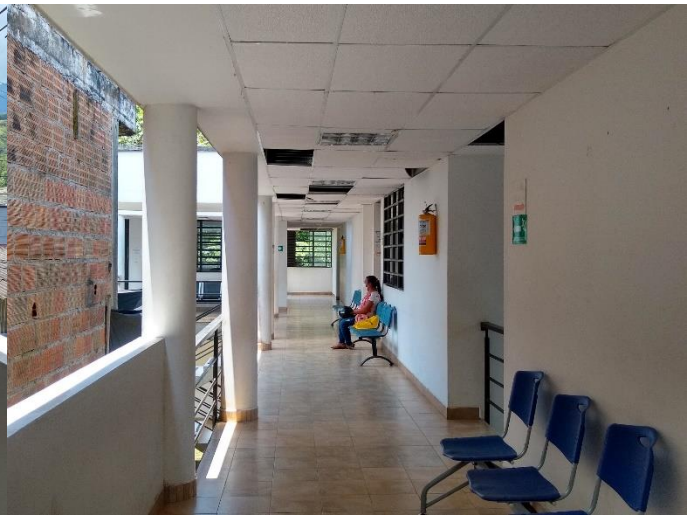











PERSONERIA




ARCHIVO


CONSULTORIO


ADMINISTRATIVO


2019
NO


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES


RECEPCIÓN
UTILICE LA MASCARILLA
CUBRA NARIZ Y BOCA
RESPIRE TRANQUILO
Este es un espacio libre de humo de tabaco
RECEPCION


POLICÍA NACIONAL
Infancia y Adolescencia
Departamento de Policía Putumayo

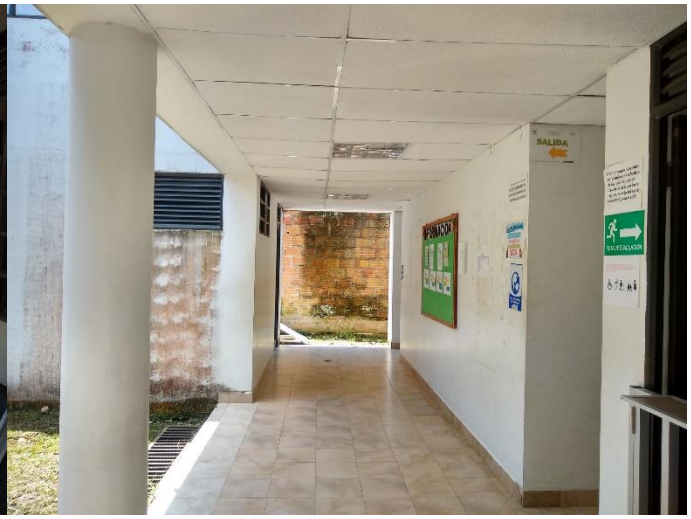


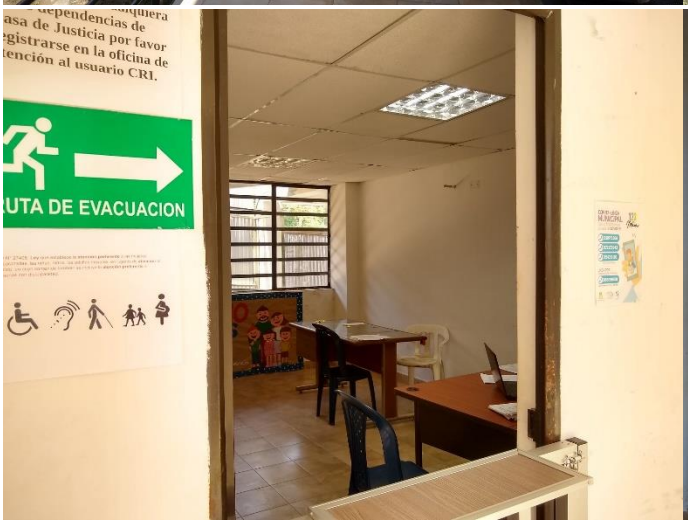










SALIDA


dependencias de
asa de Justicia por favor
egistrarse en la oficina de
tención al usuario CRI.
UTA DE EVACUACION






Baños
BAÑOS

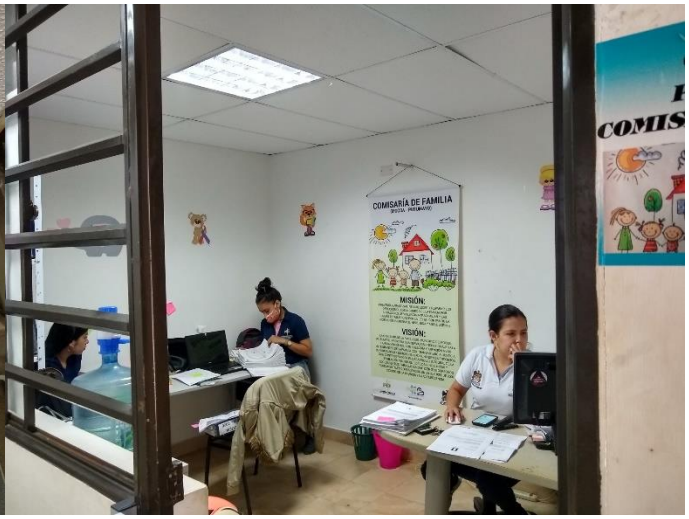


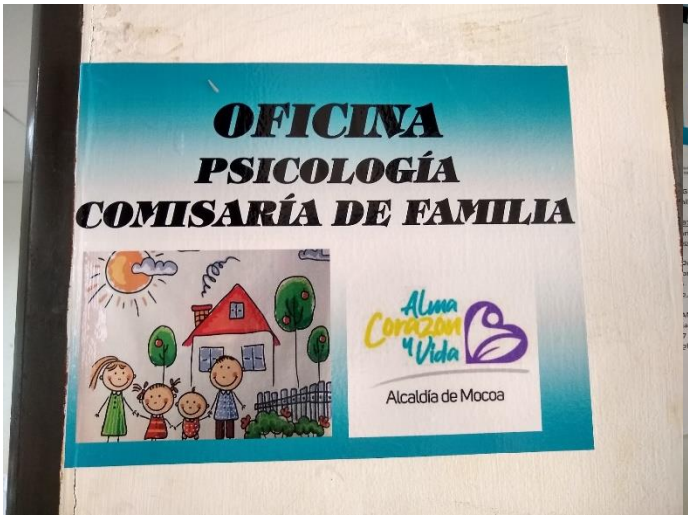

BAÑOS

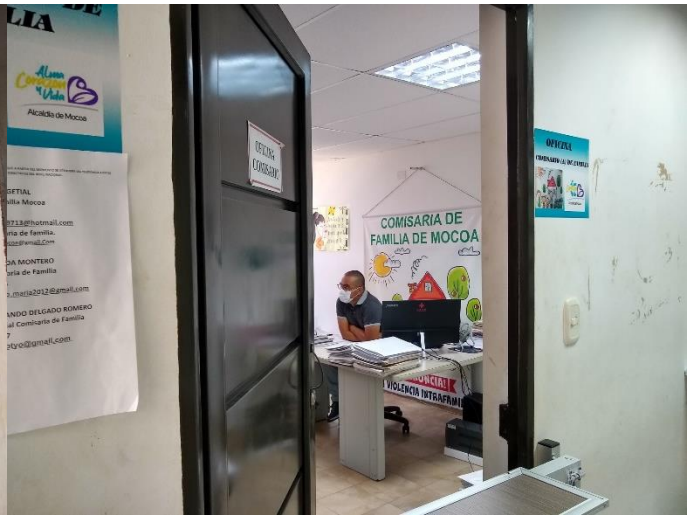





SISBEN


COMISARÍA DE FAMILIA
MISIÓN:
VISIÓN:

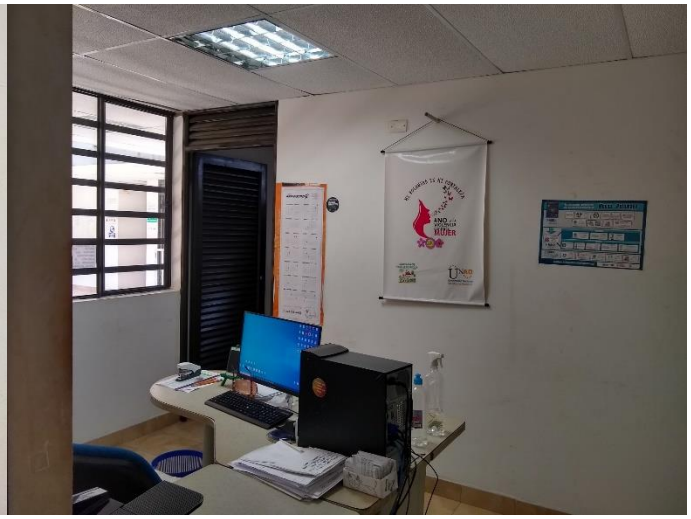

OFICINA
PSICOLOGÍA
COMISARÍA DE FAMILIA
Alma Corazón y Vida
Alcaldía de Mocoa


COMISARÍA DE FAMILIA DE MOCOA


COMISARÍA DE FAMILIA
Alma Corazón y Vida
Alcaldía de Mocoa
ÁLVARO FERNEY GETIAL
Comisario de Familia Mocoa
cel: 3134327757
MARIA FERNANDA MONTERO
Psicóloga Comisaria de Familia
cel: 3212163725
RICHARD FERNANDO DELGADO ROMERO


PROGRAMA NACIONAL DE CASAS DE JUSTICIA
LA JUSTICIA ENTRA POR CASA


OFICINA
TRABAJO SOCIAL
COMISARÍA DE FAMILIA
Alma Corazón y Vida
Alcaldía de Mocoa
ÁLVARO FERNEY GETIAL
Comisario de Familia Mocoa
cel: 3134327757

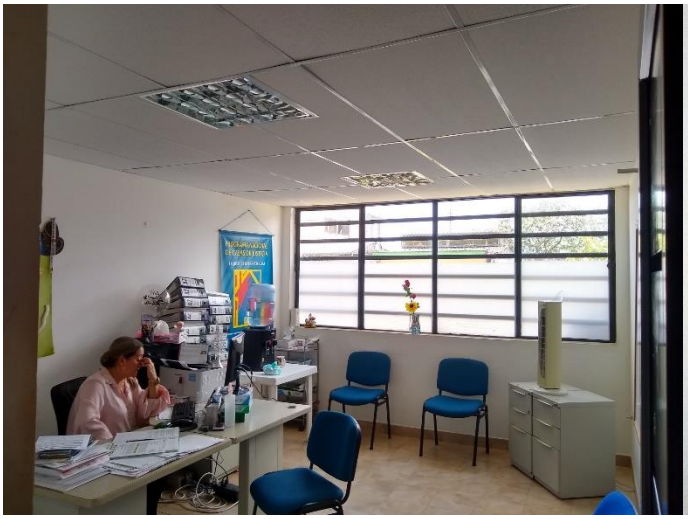



OFICINA
SECRETARÍA
COMISARÍA DE FAMILIA
Alma Corazón Vida
Alcaldía de Mocoa
COMISARIA DE
MILIA INFORMA
QUE LAS


RUTA DE EVACUACION
RUTA DE EVACU





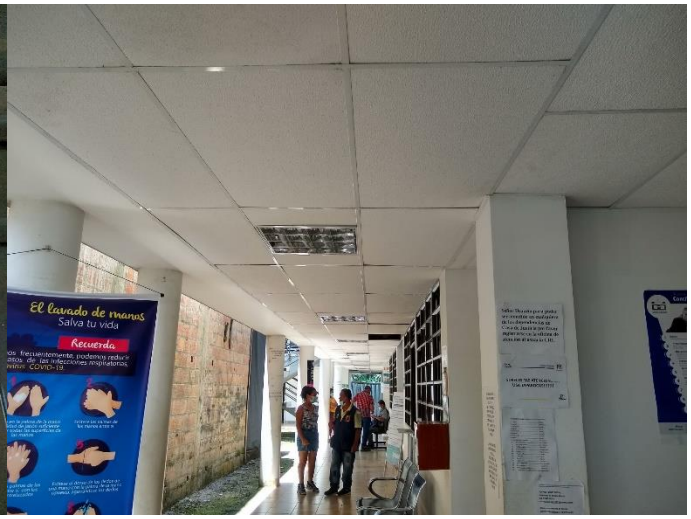


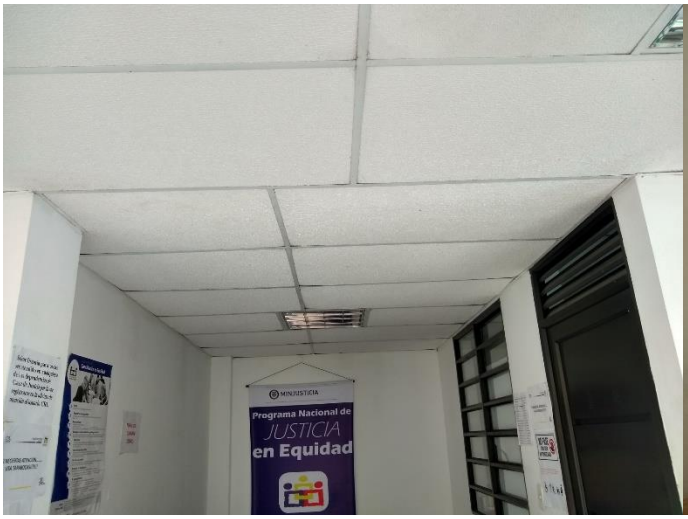

Defensoría
del Pueblo


CONSULTORIO
JURIDICO

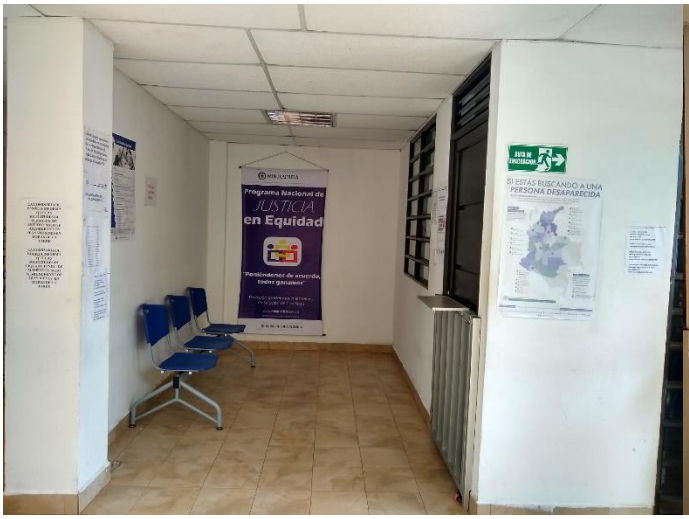

COORDINACIÓN


O.A.C
OFICINA DE ORIENTACIÓN
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO


El lavado de manos
Salva tu vida
Recuerda


MINJUSTICIA
Programa Nacional de
JUSTICIA
en Equidad


PROGRAMA NACIONAL
DE CASAS DE JUSTICIA
LA JUSTICIA ENTRA POR CASA


Programa Nacional de
JUSTICIA
en Equidad
"Perdónenos de nuevo, todos ganamos"
SI ESTÁS BUSCANDO A UNA PERSONA DESAPARECIDA


SI ESTÁS BUSCANDO A UNA PERSONA DESAPARECIDA



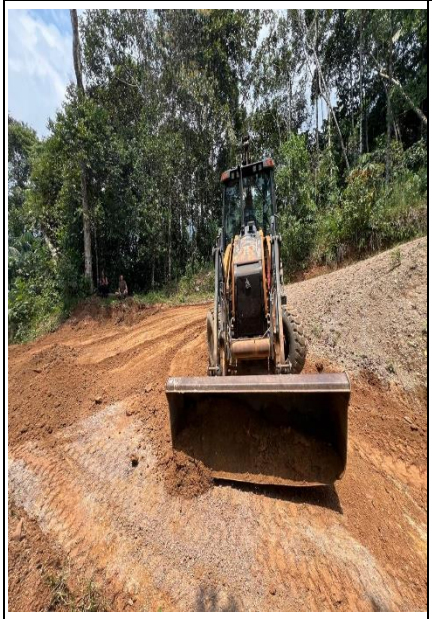

CASA DE JUSTICIA
MOCOA

REGISTRO FOTOGRÁFICO MAQUINARIA AMARILLA 2024

MAQUINA 1. Excavadora sobre orugas Marca Link Belt 210xE 2015

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 2. Retrocargador sobre llantas Case 580 Super N 2010

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 3. Retrocargador sobre llantas Caterpillar 930

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 4. Motoniveladora Mitsubishi MG 300T - 1982

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 5. Vibro compactador de Neumático de rodillo frontal

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 6. Volqueta OFB049 International -2015

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 7. Volqueta OFB050 International -2015

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		

MAQUINA 8. Volqueta OFB051 International -2015

FOTO FRENTE	FOTO LATERAL 1	FOTO LATERAL 2
		





HORACIO VARGAS RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR FINANCIERO PROFESIONAL
CC No. 79.407.872 de Bogotá
Manzana E 2 Casa # 1 B/ Nva Aranda Comfamiliar
Teléfono Fijo: (092) 729 53 24; Celular: 316 388 30 08
Pasto - Nariño

PERFIL PROFESIONAL

De sólida preparación en las áreas específicas de la Administración para el estudio de la Organización Empresarial, capaz de proyectar y optimizar los procesos financieros y de mercadeo.

Una amplia formación Técnica y Comercial para la Planeación, Dirección, Control y Evaluación de las actividades propias del negocio de los seguros, con miras a terminar en la integración y Bienestar de la Comunidad especifica a tratar.

Con una experiencia de 28 años laboralmente; 20 años en el Área de los Seguros Generales, Vida y SOAT y 12 años en el Asesoramiento de Evaluación y Peritazgo de bienes Tangibles; Asesor Técnico en Reclamaciones de Siniestros; en los Entes Estatales de los departamentos de Nariño y Putumayo.

Un gran sentido humanístico y ético, que permite tener una Visión clara del papel del ser al servicio pleno del cliente.

EXPERIENCIA Y LOGROS

TESIS

"Estudio de Factibilidad para la Creación y Montaje de un Centro de Apoyo Empresarial C.A.E. para las Mipymes en la ciudad de San Juan de Pasto"

2000-2001, Aprobada el 14 de Diciembre de 2001.

FORMACIÓN ACADEMICA

BACHILLERATO ACADEMICO
Instituto Universitario "T.E.T" Universidad Libre
Santiago de Cali (Valle) 1984

FORMACIÓN PROFESIONAL

ADMINISTRADOR FINANCIERO PROFESIONAL
Universidad Mariana
San Juan de Pasto (N) 1995 – 2000

SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN

CONGRESOS

XIII CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE ESPIRITU EMPRESARIAL Y CREACIÓN DE EMPRESAS – BOGOTA – SEPTIEMBRE 22,23 Y 24 DE 1999 – UNIVERSIDAD ICESI Y ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EAN.

I ENCUENTRO NACIONAL DE LIDERES DE ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE ADMINISTRADORES – CALI – OCTUBRE DE 1998

IV CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS AFINES "CONCIENCIA EMPRESARIAL: LA ALTERNATIVA HACIA LA EXCELENCIA" UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, TUNJA (BOY), SEPTIEMBRE DE 1997

SEMINARIOS

Seminario **"LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y EL CONTRATO DE SEGUROS"** Instituto Nacional de Seguros y Fasecolda – Pasto / 5 y 6 de Agosto de 2011.

SEMINARIO TALLER "PLANEACION POR ESCENARIOS" CORPORACIÓN CENTRO COMUNITARIO LA ROSA, CAMARA DE COMERCIO DE PASTO Y PERIODICO EL COLOMBIANO DE MEDELLÍN – PASTO (N) – 30 DE OCTUBRE DE 1998

SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y MOTIVACIÓN EMPRESARIAL. ACOPI, PRODES, CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS Y SENA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1997

SEMINARIO INTERNACIONAL "DIRECCIÓN ESTRATEGICA PARA LAS PYMES" SENA, ACOPI Y MICROEMPRESAS COMPAÑÍA DE ESPAÑA"- PASTO (N), 24 DE ABRIL DE 1997

CONFERENCIA "VALORES **DE EXCELENCIA PARA TRIUNFAR**"
LIC. **MIGUEL ANGEL CORNEJO** – PASTO (N) 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996

CURSOS

MANEJO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y CULTURA CIUDADANA DE EMPRESAS DE ASEO EMAS – PASTO-
"Procesos de Formación Empresarial e Integral – Grupo de Recicladores de la Asociación Santa Clara" 17 de Octubre de 2000 – 17 de Noviembre de 2000.

INTRODUCCIÓN A LA MERCADOTECNIA
"Concepto y Función del Proceso de la Mercadotecnia, Variables Controlables, Investigación de Mercados, Consumidor, Producto, Condiciones de Comercialización" SENA – Intensidad 60 Horas- 24 DE JUNIO DE 1998

TALLERES y EXPOSICIONES:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Expuesta a los funcionarios Administrativos y Conductores de la empresa

TRANSCOMERINTER de la Ciudad de Ipiales (Nar).

Intensidad: 24 Horas / Octubre de 2015

EVALUACIÓN DE RIESGOS EN SEGUROS

Evaluación y calificación de los Riesgos en Seguros de la Empresa Comfamiliar de Nariño, en los años 2015 y 2016

Evaluación y Calificación de los Riesgos en Seguros de la Gobernación del Putumayo y la Alcaldía Municipal de Mocoa en los años 2016 y 2017, 2019 y 2020.

MANEJO DE PROGRAMAS DE SISTEMAS
WORD, EXELL, POWER POINT, PUBLISHER, INTERNET.

EXPERIENCIA LABORAL

- COORDINADOR DE CONVENIOS DE SOAT CON **ALIANZA SEGUROS** EN ENLACE CON **EQUIDAD SEGUROS SOAT BOGOTA**.
- TIEMPO: ABRIL DE 2017 HASTA LA FECHA

- INSPECTOR Y ANALISTA DE RIESGOS
  ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
  SUCURSAL PASTO
  TIEMPO: 12 AÑOS, **HASTA LA FECHA.**

- COORDINADOR DE CONVENIOS SOAT AXA COLPATRIA
  GM ASEGURAMOS S.A.S.
  TIEMPO: ENERO DE 2015 HASTA LA FECHA.

- INSPECTOR PERITO EVALUADOR DE SINIESTROS
  PROASCOL DE COLOMBIA
  TIEMPO: JULIO DE 2014, HASTA MARZO DE 2015.

- INSPECTOR DE SINIESTROS ZONA SUR.
  COMERCIO INTERNACIONAL- AJUSTADORES DE SEGUROS – CALI (V)
  TIEMPO: AÑOS, **HASTA LA FECHA**.

- INSPECTOR Y ANALISTA DE RIESGOS
  SEGUROS DEL ESTADO S.A.
  SUCURSAL PASTO
  TIEMPO: 1 AÑO, HASTA NOVIEMBRE DE 2014.

CORREDORES DE SEGUROS DEL VALLE S.A.

JEFE INMEDIATO: Sr. ALBERTO DUQUE RESTREPO. - GERENTE

CARGO: Asistente Técnico Comercial / Regional Pasto.

FECHA DE INICIO: 01 de Mayo de 2010 hasta 15 de Febrero de 2013

Motivo de Retiro: Voluntario.

LUBRIFIL DE OCCIDENTE S.A.

JEFE INMEDIATO: Dr. VICTOR MANUEL VANEGAS R. - GERENTE

CARGO: Asesor Comercial / Regional Pasto.

FECHA DE INICIO: 08 de Enero- 15 Marzo / 05 de Julio de 2008 hasta 31 de Diciembre de 2009

Motivo de Retiro: Voluntario.

ADMINISTRADORA DE RIESGOS DE TRANSPORTE ART NOVA S.A.

OUTSOURCING DE LA **QBE CIA CENTRAL DE SEGUROS S.A**.

JEFE INMEDIATO: Sr. GUILLERMO YEPES VARON - GERENTE

CARGO: Asistente Técnico-Comercial Seguros / Sucursal Pasto.

FECHA DE INICIO: 01 de Abril de 2004

FECHA DE RETIRO: 22 de Diciembre de 2007

Motivo de Retiro: Voluntario.

SEGUROS CAJA AGRARIA- REGIONAL NORTE

JEFE INMEDIATO: Dr. HERNAN EDISON CASTILLO LINARES

CARGO: Oficial Comercial de Seguros Grado V – Tunja (Boyacá)

FECHA DE INICIO: Septiembre de 1992

FECHA DE RETIRO: Marzo de 1996

MOTIVO DE RETIRO: CAMBIO DE CIUDAD, VOLUNTARIO.

ELECTRO CONSTRUCCIÓN S.A.- BOGOTÁ

JEFE INMEDIATO: Sr. HECTOR AGUILAR BOLAÑOS.

CARGO: ADMINISTRADOR SUPLENTE / VENDEDOR

FECHA DE INICIO: Junio de 1988

FECHA DE RETIRO: DICIEMBRE DE 1991

MOTIVO DE RETIRO: Voluntario.

REFERENCIAS PROFESIONALES

DR.**JAVIER ENRIQUEZ ZAMBRANO**
Profesional 1
La Previsora- Compañía de Seguros-Sucursal. Pasto (N).
Celular. 316 286 24 65

Economista **LUIS ENRIQUE MORENO CASTILLO.**
S & S Asesores Financieros y de Seguros
Teléfono: 736 79 86 Celular: 317 514 08 50 Pasto

Abogada Esp. **PAULA ANDREA FARIAS RODRÍGUEZ**
Teléfono 407 04 05 Bogotá DC / Celular 312-3708765.

REFERENCIAS PERSONALES

Maestro **DIEGO ALONSO DELA CRUZ RIVERA**
Gerente- Propietario **ARTESANIAS DELA CRUZ**
Teléfono: 720 28 65 Celular: 310 8404591 Pasto

Economista **NIDIA ORTEGA**
Asesor Comercial de Seguros
Teléfono Celular: 315 470 00 36 Pasto.

HORACIO VARGAS RODRIGUEZ
CC No. 79.407.872 de Bogotá.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD MARIANA

PERSONERIA JURIDICA, RESOLUCION No. 230 DEL 25 DE MARZO DE 1970
GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONFIERE EL TITULO DE:

ADMINISTRADOR FINANCIERO

A:

HORACIO VARGAS RODRÍGUEZ

C. C. No. 79.407.872 DE BOGOTÁ D. E.

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, A LOS 5 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2002

RECTORA

DECANO (E)

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO No. 104 DEL LIBRO DE REGISTRO N°. 2-9110

UNIVERSIDAD MARIANA
SAN JUAN DE PASTO

ACTA DE GRADO Nº. 415

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, hoy cinco (5) de abril de dos mil dos (2002), en el Auditorium "Madre Caridad Brader" de la Universidad Mariana, se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de : Licenciado (a) en Comercio y Contaduría, Licenciado (a) en Educación Básica con Enfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciado (a) en Filosofía y Teología, Enfermera (o), Contador Público, Administrador Financiero, Ingeniero de Sistemas, Psicólogo (a), Especialista en Pedagogía, Especialista en Educación con Enfasis en Pedagogía, Especialista en Intervención Social y Problemas Humanos, Especialista en Educación Sexual, Especialista en Educación Matemática, Especialista en Intervención y Evaluación Educativa de Procesos Lectoescritores y Especialista en Gerencia Educativa.

La ceremonia estuvo presidida por la Rectora, Hna. Myriam Stella Alzate López, fmi; acompañada por Directivas de la Universidad.

Abierta la sesión y presentes los graduados, conforme al Acuerdo Nº. 049 del 20 de marzo de 2002, emanado del Consejo Académico de la Universidad Mariana, la Rectora les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del título que les acredita idoneidad para ejercer la profesión de: ADMINISTRADOR FINANCIERO, aprobada mediante Acuerdo No. 347 del 12 de julio de 1995, emanado del Consejo Superior de la Universidad Mariana, y registrada al Sistema Nacional de Información del ICFES, con el código No.17204658015520011120O, a:

HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

C.C. 79.407.872 Bogotá D.E.

Por haber cumplido con los requisitos señalados en los Estatutos de la Universidad Mariana.

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto, a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil dos (2002).

(Aparecen las firmas correspondientes a la Rectora, Decanos de las Facultades, Directora del Instituto de Formación Avanzada, Secretaria General y los sellos respectivos).

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

ROCIO QUIÑONEZ ERASO
Secretaria General

Folio Nº. 104 Libro de Registro Nº. 2- 9110

UNIVERSIDAD MARIANA

PROGRAMA CONTADURIA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

ASISTIO A LA CONFERENCIA

"VALORES DE EXCELENCIA PARA TRIUNFAR"

SAN JUAN DE PASTO, SEPTIEMBRE 16 DE 1996

LIC. MIGUEL ANGEL CORNEJO
CONFERENCISTA

HNA. MARTHA STELLA SANTA
RECTORA

EAN
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

UNIVERSIDAD ICESI

Certifica que

HORACIO VARGAS

Asistió como *PARTICIPANTE* al

XIII Congreso Latinoamericano sobre Espíritu Empresarial y Creación de Empresas

con una intensidad de 24 horas.
Septiembre 22, 23 y 24 de 1999 / Santafé de Bogotá, Colombia

Orlando Salinas Gómez
Director del Congreso

Banco de Occidente
Credencial

UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI
comprometidos con el ser

comprometidos con el ser comprometidos con
con el ser comprometidos con el ser comprome
el ser comprometidos con el ser comprometido

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que ***HORACIO VARGAS*** *de la CESMAG Asistió al Primer Encuentro Nacional de Líderes de Administración Para la estructuración de la CONFEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACION Durante los días 10, 11 y 12 de Octubre de 1998 en la ciudad de Cali.*

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de Octubre de 1998.

NASA
NUEVA ADMINISTRACION
SANTIAGUINA

KADHIR ENRÍQUEZ
Director

ACOPI

PRODES
PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL SECTORIAL

Corporación para el Desarrollo de las Microempresas

SENA

LA ASOCIACION COLOMBIANA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL SECTORIAL -PRODES-

CERTIFICAN QUE:

HORACIO VARGAS R.

ASISTIO AL **SEMINARIO DE INTEGRACION Y MOTIVACION EMPRESARIAL**. SALON DE CONVENCIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO. SEPTIEMBRE 16 DE 1998. INTENSIDAD 8 HORAS

Nelson Leyton Portilla
Presidente Junta Directiva Acopi

Edwin Ignacio Tarapuez Ch.
Director Ejecutivo Acopi

IV CONGRESO DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACION Y AFINES

Conciencia Empresarial. La Alternativa Hacia la Excelencia

TUNJA
ALCALDIA MAYOR
Construyamos la Ciudad que Queremos!

Los Organizadores del certamen académico certifican

Que: Horacio Vargas Rodríguez

Asistió como participante del evento que se realizó en la ciudad de Tunja, durante los días 10,11 y 12 de Septiembre de 1998.

CARLOS ALBERTO SANDOVAL FONSECA
Rector U.P.T.C.

SIGIFREDO RODRIGUEZ
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

FERNAN SANDOVAL
Organizador General

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

APROBO INTRODUCCION A LA MERCADOTECNIA

CONCEPTO Y FUNCION DEL PROCESO DE LA MERCADOTECNIA. VARIABLES CONTROLABLES. INVESTIGACION DE MERCADOS. CONSUMIDOR. PRODUCTO. CONDICIONES COMERCIALIZACION.

DURACION 60 HORAS

Jefe de Area

Registro y Certificación

PASTO 98.06.24
Ciudad y Fecha de Terminación

CENTRO MULTISECTORIAL LOPE
Centro de Formación

980208 98.06.24
No. y Fecha de Registro

PANAMERICANA

CERTIFICADO DE APROBACION F5 - 138 / 10-96

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI
"CESMAG"

"Hombres Nuevos para Tiempos Nuevos"

CERTIFICA QUE:

HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

Asistió al Seminario "VALORES, ETICA Y PAZ"
Conferencista Sr. Guillermo E. Mora García.

San Juan de Pasto, 24 de abril de 1998

P. EVARISTO ACOSTA M.
Rector CESMAG

Conferencista

Sra. LEONOR GARZÓN M.
Secretaria General

CORPORACION CENTRO COMUNITARIO LA ROSA
CAMARA DE COMERCIO DE PASTO
PERIODICO "EL COLOMBIANO" DE MEDELLIN

CERTIFICAN

Que HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

Participó en el Seminario Taller

PLANEACION POR ESCENARIOS

Realizado en San Juan de Pasto el 30 de Octubre de 1998

MARIA AGUDELO MORENO o. d. n.
PRESIDENTA
C. C. C. LA ROSA

Dra. ANA MERCEDES GOMEZ
DIRECTORA
PERIODICO "EL COLOMBIANO"

Dr. MARCO ANTONIO BENAVIDES
PRESIDENTE EJECUTIVO
CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

CON EL APOYO TECNOLOGICO
Y LA COINVERSION DEL SENA

SENA

ACOPI

MICROEMPRESA & COMPAÑIA

CERTIFICAN QUE

HORACIO VARGAS

ASISTIO AL SEMINARIO INTERNACIONAL

DIRECCION ESTRATEGICA

PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

REALIZADO EN EL HOTEL DON SAUL
MAYO 8 DE 1998
INTENSIDAD TOTAL 8 HORAS

NELSON JESUS KEYTON PORTILLA
Presidente Junta Directiva ACOPI

EDWIN IGNACIO TARAPUEZ CH.
Director Ejecutivo ACOPI

JULIO CESAR MONTENEGRO
Director Regional SENA

INS
Instituto Nacional de Seguros

Fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

LA FUNDACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, Y
LA FEDERACIÓN DE ASEGURADORES COLOMBIANOS, FASECOLDA

Otorgan Certificado a:

HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

Quien asistió al seminario **LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y EL CONTRATO DE SEGURO**, realizado los días 05 y 06 de agosto de 2011 con una intensidad de 12 horas, en la ciudad de Pasto.

JOSE FERNANDO ZARTA ARIZABALETA
Director
I.N.S.

RUTH MARINA CHACON
Coordinadora Académica
I.N.S.

Aseguradora Solidaria de Colombia

Somos la Segunda Mejor Empresa para Trabajar en Colombia
Great Place to Work. Las Mejores Empresas para Trabajar 2015 Colombia
Categoría: Empresas con más de 500 colaboradores

Somos la Séptima Mejor Empresa para Trabajar en América Latina
Great Place to Work. Las Mejores Empresas para Trabajar 2015 América Latina
Categoría: Empresas nacionales con más de 500 colaboradores

EL SUSCRITO GERENTE PASTO DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El señor HORACIO VARGAS RODRIGUEZ, *identificado con cedula de ciudadanía No. 79.407.872 de Bogotá, se encuentra vinculado con nuestra Compañía como inspector de Riesgos comerciales, estatales e industriales desde hace más de 10 años, distinguiéndose durante todo este tiempo por su excelente servicio y honorabilidad en las actividades encomendadas.*

En constancia se firma en San Juan de Pasto a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2017.

Cordialmente,

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa
NIT. 860.524.654-6

CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA
Gerente Agencia Pasto
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Carrera 25 No. 20 – 65 Local 209
Telefonos_ 7228100 - 7225889
Pasto Nariño Colombia

Escaneado con CamScanner

SEGUROS
HORACIO VARGAS RODRIGUEZ

AVAL DE ESTUDIOS DE RIESGOS

Yo, **HORACIO VARGAS RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudanía No 79.407.872 de Bogotá, por medio del documento manifiesto que realice y AVALO el estudio de riesgos del MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO, para el CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001 DE 2024**, OBJETO**: CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN,ASESORÍAJURÍDICAY TÉCNICADEL MUNICIPIODE MOCOA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE SU PROGRAMA DE SEGUROS, ASÍ COMO EN LA INTERMEDIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS QUE CUBRAN LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SON O SERÁN LEGALMENTE RESPONSABLES.

. El cual se compone de los siguientes documentos:

- Plan de análisis de riesgos
- Plan evolución de los riesgos
- Plan identificación de amenazas
- Programa de inspecciones a la entidad
- Registro fotográfico riesgos
- Recomendaciones

Para constancia de firma en la ciudad de Mocoa, el 30 de abril de 2024



HORACIO VARGAS RODRIGUEZ
Inspector de Riesgos, Analista Técnico y Evaluador en Riesgos

Manzana E2 Casa 1 Brr. Nueva Aranda Comfamiliar
Fijo: (092) 7295324 -Cel: 3163883008
seguroshoracio@hotmail.com San Juan de Pasto – Nariño -Colombia

Mocoa, 06 de mayo de 2024

Señores
MUNICIPIO DE MOCOA

Calle 7 No 6 - 42, Barrio Centro
Mocoa – Putumayo

Asunto: **COMPROMISO DE CAPACITACIONES.**

Referencia	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001 DE 2024
Objeto del proceso	CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA DEL MUNICIPIO DE MOCOA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE SU PROGRAMA DE SEGUROS, ASÍ COMO EN LA INTERMEDIACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS QUE CUBRAN LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LAS PERSONAS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO DE MOCOA, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS CUALES SON O SERÁN LEGALMENTE RESPONSABLES.

Yo, **MAYRA ALEJANDRA EGAS RODRIGUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.085.245.486 de Pasto Nariño, como Representante Legal de **CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA** y proponente de Concurso de Méritos **No. CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-001 DE 2024** , Por medio de este documento manifiesto que en caso de que se me adjudique el contrato objeto del presente concurso de méritos realizare las capacitaciones pertinentes al personal que el MUNICIPIO DE MOCOA solicite, respecto del manejo de seguros para la entidad.

MAYRA ALEJANDRA EGAS RODRIGUEZ
C. C. No. 1.085.245.486 de Pasto N.
Matrícula Profesional No. 72866.
Representante Legal.

CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA

NIT: 900718113-1

CERTIFICACION PAZ Y SALVO Y APORTES PARAFISCALES

MAYRA ALEJANDRA EGAS RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.085.245.486 expedida en Pasto, en calidad de Representante Legal de la sociedad **CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA**, identificada con NIT 900.718.113-1, CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos dooce (12) meses.

Certifico además que A LA FECHA no hay saldos a mi cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligado de conformidad conlas normas vigentes

Expedido en Mocoa el 01 de abril del año dos mil veinticinco (2025)

MAYRA ALEJANDRA EGAS RODRIGUEZ
Representante Legal CRG AGENCIA DE SEGUROS LTDA
NIT: 900.718.113-1